

RESUMEN ANALÍTICO ESTRUCTURADO (RAE)	
Autor(a)(s)	Luding Alexsandra Carreño Cabra
Director/a	Esther Gutiérrez Mora
Título principal del proyecto	Experiencias y narrativas en torno a la implementación de la cátedra de la paz.
Título secundario	El caso del Colegio Manuelita Sáenz IED.
Publicador principal	Corporación Universitaria Minuto de Dios
Citación de trabajos de grado (Normas APA)	Carreño, A. (2019). <i>Experiencias y narrativas en torno a la implementación de la cátedra de la paz. El caso del colegio Manuelita Sáenz IED</i> . Bogotá, Colombia. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
Palabras claves	Paz, Noviolencia, Curriculum, Didáctica no parametral
Resumen	<p>El presente proyecto de investigación, presenta el análisis de las narrativas de estudiantes, docentes y directivos docentes, en torno a la implementación de la Cátedra para la Paz en el Colegio Manuelita Sáenz IED, Localidad de San Cristóbal, Bogotá D.C. El camino recorrido permitió identificar las experiencias que aportaban o no, al fortalecimiento de la Noviolencia como puerta de entrada para construcción de la paz en el espacio escolar.</p> <p>Esta investigación se inscribe dentro de un enfoque interpretativo, fundamentado en el análisis de la narrativa, se abordó el concepto de “Paz” que surgió de las voces de la comunidad educativa. También se identificaron las acciones que se han tejido durante la puesta en marcha de la cátedra, posterior a la creación de la Ley 1732 del 1 de septiembre de 2014. Se espera que los resultados aporten a la reflexión política y pedagógica sobre la efectividad y pertinencia de las políticas educativas que afectan el currículum de las instituciones.</p>
Descripción	<p><i>Experiencias y narrativas en torno a la implementación de la cátedra de la paz. El caso del colegio Manuelita Sáenz IED</i>, es un proyecto de investigación que buscó recuperar las experiencias vividas por parte de la comunidad educativa durante el proceso de implementación de la cátedra de la paz. Así, más allá del lineamiento institucional y jurídico que plantea su obligatoriedad en el plan de estudios, resultaba pertinente hacer un balance cualitativo de un ejercicio en el que estábamos involucrados estudiantes, docentes y directivos docentes.</p> <p>Lo anterior implicaba reconocer que el contexto histórico, social y económico en el que se sitúa la IED, incidía en las formas en las cuales se piensa y construye la paz. Por ello la pertinencia de profundizar en la Didáctica no parametral trabajada por Estela Quintar (2008), como categoría que invita a reflexionar sobre la acción educativa, problematizar lo aparentemente normal, avanzar en lo no pensado.</p>

	<p>En esa línea, avanzar en la construcción de la <i>paz desde la noviolencia</i>, suponía identificar las nociones ya construidas y las acciones lideradas por la comunidad educativa a la fecha. La narrativa fue el punto de partida para este ejercicio, que también contó con el soporte teórico de Johan Galtung (1990), Carlos E. Martínez (2015) y Mario López (2012).</p> <p>Para ello se plantearon tres grandes momentos, el primero apuntaba a <i>identificar las experiencias, avances y retos en la implementación de la cátedra para la paz, lideradas por estudiantes, docentes y directivos docentes</i>; el segundo, se centró en el <i>análisis del concepto de “paz” que surge en las narrativas de estudiantes, docentes y directivos docentes</i>, para comprender su conexión o distanciamiento con la propuesta formulada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN); y finalmente, se planteó la reflexión sobre <i>la forma en que el espacio escolar puede posibilitar y potenciar acciones Noviolentas en torno a la construcción de la paz</i>.</p> <p>Transversal a este análisis, se recupera el concepto de <i>currículum</i> de Alicia de Alba (1998), quien lo reconoce como campo en disputa, donde intervienen diferentes actores que definen lo enseñable y lo decible en los espacios de enseñanza. Esto permitió problematizarlo y reconocer que no se trata sólo de un agregado de materias y espacios académicos en el plan de estudios, sino que implica el reconocimiento de los diferentes actores, sus intereses y las apuestas en juego que están detrás de su construcción.</p>
Línea de investigación	Paz y Noviolencia
Programa académico	Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
UNIMINUTO VIRTUAL Y A DISTANCIA

MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA

EXPERIENCIAS Y NARRATIVAS EN TORNO A LA IMPLEMENTACION DE LA
CATEDRA DE LA PAZ:
EL CASO DEL COLEGIO MANUELITA SÁENZIED

Autora

LUDING ALEXSANDRA CARREÑO CABRA

Directora

ESTHER GUTIÉRREZ MORA

BOGOTÁ, COLOMBIA

NOVIEMBRE, 2019

Agradecimientos

A mi esposo e hijo quienes son el altar de mi hogar,
por su paciencia y acompañamiento en este proceso.

A mis padres, quienes a pesar de las vicisitudes de la vida,
siguen estando ahí firmes y acompañándome en mi crecimiento.

A la comunidad educativa del colegio Manuelita Sáenz IED,
gracias por su disposición, por creer en la Paz.

A Jorge González y Elizabeth Acosta, maestros del área de Ciencias Sociales,
quienes con su perseverancia, fe en la juventud, credibilidad en la comunidad educativa,
abrieron espacios que a través de la Noviolencia, como el Foro Siglo XXI, dejando una huella
que se espera perdure en la comunidad Manuelista.

A mis docentes de la maestría, quienes siempre estuvieron
prestos a orientar este logro sin perder la visión y misión humana.

A mi directora de tesis, Esther Gutiérrez Mora, quien ha sido mi ejemplo de disciplina,
exigencia, constancia, gracias por su acompañamiento
y dedicación en este proceso, gracias por su vocación de Maestra.

A la vida, por el destino que me tocó vivir, por los sentimientos
que me llevaron a tomar esta ruta académica, convencida que la Paz, es el camino.

Resumen

El presente proyecto de investigación presenta el análisis de las narrativas de estudiantes, docentes y directivos docentes, en torno a la implementación de la Cátedra para la Paz en el Colegio Manuelita Sáenz IED, Localidad de San Cristóbal, Bogotá D.C. El camino recorrido permitió identificar las experiencias que aportaban o no, al fortalecimiento de la Noviolencia como puerta de entrada para construcción de la paz en el espacio escolar.

Por medio de un estudio, fundamentado en el análisis de la narrativa, se abordó el concepto de “Paz” que surgió de las voces de la comunidad educativa. También se identificaron las acciones que se han tejido durante la puesta en marcha de la cátedra posterior a la creación de la Ley 1732 del 1 de septiembre de 2014. Se espera que los resultados aporten a la reflexión política y pedagógica sobre la efectividad y pertinencia de las políticas educativas que afectan el currículum de las instituciones.

Palabras Claves

Paz, Noviolencia, Currículum, Didáctica no parametral

ABSTRAC

This research project, presents the analysis of the narratives of students, teachers and teachers managers, regarding the implementation of the Chair for Peace in the Manuelita Saenz IED School, San Cristobal Town, Bogotá D.C. The road traveled allowed us to identify the experiences that contributed or not, to the strengthening of Nonviolence as a gateway to building peace in the school space.

Through a study, based on the analysis of the narrative, the concept of “Peace” that emerged from the voices of the educational community was addresses. We also identified the actions that have been woven during the implementation of the post-creation chair on September 1, 2014. The results are expected to contribute to the reflection of law 1732 of the policy and pedagogical on the effectiveness and relevance of educational policies that affect the curriculum of the institutions.

Keywords: Nonviolence, Curriculum, Nonparametral Didactical

Tabla de contenido

Capítulo 1. Aproximaciones a la Cátedra de la Paz y su llegada a la escuela.	8
Pregunta Problema.....	11
Objetivo general.....	11
Objetivos específicos.....	11
Mi acercamiento a la cátedra para la paz.....	12
¿A quién está dirigida la construcción de esta narración?	14
Cátedra para la paz en Colombia, un breve recorrido sobre lo investigado	15
Capítulo 2. Referentes teóricos para comprender la educación para la Paz desde la Noviolencia	21
Entender la Noviolencia.....	21
Hacia una comprensión de la paz	25
La enseñanza como acción política situada a través del currículo	27
Capítulo 3. El camino metodológico recorrido para entender la cátedra de paz	32
La investigación narrativa	32
Técnicas e instrumentos de recolección de la información	33
Participantes.....	34
Fases de la investigación.....	35
Capítulo 4. Lo encontrado en el proceso de investigación	36
Experiencias, avances y retos en la implementación de la Cátedra para la Paz	36
El concepto de “la paz” que surge en las narrativas de estudiantes, docentes y directivos docentes	51
Escuela como escenario para potenciar acciones Noviolentas	56
Conclusiones.....	62
Bibliografía	68
Anexos.....	73

Capítulo 1. Aproximaciones a la Cátedra de la Paz y su llegada a la escuela.

La Ley 1732 del 1 de septiembre de 2014, por medio de la cual se estableció la Cátedra de la Paz, es recibida y adaptada a cada uno de los planes de estudio a nivel nacional debido a su carácter de obligatoriedad. Es paradójico que cinco (5) años después de esta implementación, se sigan discutiendo temas como la falta de capacitación, la improvisación y falta de recursos en general para dicha implementación. El colegio Manuelita Sáenz, no es ajeno a dichas problemáticas, y siendo uno de los colegios más grandes de la localidad cuarta (San Cristóbal), de Bogotá, D.C. las voces de sus actores retumban con más eco.

La escuela se ha encargado de ser receptora de todas las iniciativas o proyectos que propone el Ministerio de Educación Nacional (MEN), pero rara vez, aquellos proyectos de ley que afectan las dinámicas propias del ámbito educativo, tienen un seguimiento para dar cuenta de su pertinencia en cada una de las comunidades educativas. Pareciera que se olvida que las escuelas son mundos diferentes, que son reflejo de las comunidades a las que pertenecen y que son precisamente esas comunidades a quienes está dirigido nuestro quehacer.

Para la escuela es un reto enorme la enseñanza de la Paz, pues estamos inmersos en un contexto de violencia que tiene más de cincuenta (50) años. No obstante, desde antes que el Decreto 1038 de 2015, por el cual se reglamenta la implementación de la cátedra de la paz, la comunidad educativa, a través de las diferentes estrategias, ha buscado fortalecer los lazos de paz y el rechazo a la violencia en todas sus manifestaciones. Sin embargo, la llegada de la Cátedra de la paz, generó un ambiente expectante en las instituciones, que esperaban apoyo y orientaciones del gobierno nacional para llevar a buen término dicha implementación. Pero hoy, cinco años después, no se ve el seguimiento ni el acompañamiento pertinente y efectivo que el gobierno se comprometió a brindar a las instituciones educativas.

Por lo anterior, y como docente del área de Ciencias Sociales de una institución educativa que asume el reto articular los discursos de la paz en el aula, planteo como interés investigativo en el presente proyecto, recuperar las narrativas y experiencias que surgen en el marco de la implementación de la Cátedra para la paz en la IED Manuelita Sáenz de la localidad cuarta (San Cristóbal) en Bogotá D.C. La institución educativa cuenta con una población aproximada de 3500 estudiantes distribuidos en dos jornadas. En su gran mayoría las y los estudiantes son vecinos del sector, pertenecientes a los estratos 1 y 2 y quienes no sólo viven y estudian, sino también trabajan en los alrededores de la localidad.

Al igual que en todo el país, esta institución educativa, sigue las directrices de la Ley 1732 de 2014 y el decreto 1038 de 2015 que establecen la obligatoriedad de la Cátedra para la paz. Bajo este contexto, se ha implementado la cátedra desde el año 2014, sin tener a la fecha un registro de lo que ha implicado para la comunidad educativa (docentes, estudiantes y directivos) su puesta en marcha. Por ello resulta pertinente acopiar las experiencias narradas de los actores que participan en el proceso, para reconocer los retos y aprendizajes que permitirán hacer aportes importantes a su incorporación en el aula. Un análisis hecho desde la voz de los miembros de la comunidad educativa como directivos, docentes y estudiantes permitirá, desde la línea de investigación en Paz y Noviolencia, reconocer cómo y hacia dónde se orientan las comprensiones de la paz y si la Noviolencia constituye una perspectiva importante en el proceso.

El objetivo primordial de la implementación de la Cátedra de la paz, como lo expresa el Decreto 1038 de 2015 en su artículo 2 es,

Fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y

garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. (Decreto 1030 de 2015).

Todo lo anterior enfocado en los tres temas centrales que propone el MEN para el desarrollo de la cátedra de paz: Cultura de paz, Educación para la paz y Desarrollo sostenible. A través de estos, se espera repensar el quehacer ciudadano, repensar la ciudad, repensar el entorno, el futuro, a través del liderazgo de las y los jóvenes, quienes a través del empoderamiento e interiorización del concepto de paz, podrían hacer la posible la construcción de una historia distinta en nuestro país. Más solidaria y asertiva en la resolución de los conflictos.

Dentro de la institución educativa Manuelita Sáenz IED, el área de Ciencias Sociales es la que lidera el proceso de la Cátedra para la paz. Esta solo cuenta con dos horas semanales en el horario académico de cada uno de los grados, y son sus docentes quienes en sus diferentes reuniones definen la forma de implementar dicha cátedra en la institución. Esto hace que toda la responsabilidad del ejercicio quede en sus manos, como si no fuera un trabajo transversal en el que participan todas las áreas del conocimiento.

El ejercicio de transversalización de las acciones es vital para la efectiva ejecución de la cátedra. Esto supone recoger las voces de la comunidad educativa y también reconocer las particularidades del ambiente escolar. Este último vive a diario las tensiones propias del camino de la educación para la paz: conflicto / reconciliación, represión / libertad; por ello, vale la pena revisar en el contexto académico de la institución, cómo se están entendiendo y apropiando conceptos como la paz y escenarios de paz, ya que estos últimos son vistos en el ejercicio pedagógico como las herramientas que podrían contribuir al fortalecimiento de la Noviolencia como perspectiva central en el trabajo escolar.

Siendo la comunidad educativa conformada por grupos heterogéneos como son los estudiantes, docentes y directivos docentes, resulta enriquecedor conocer las opiniones, análisis y lecturas que éstos hacen en torno a la implementación de la cátedra. Esto con el ánimo de reconocer los aciertos y retos en su implementación, identificar las debilidades y fortalezas en su ejecución, para generar estrategias que permitan una cátedra para la paz pertinente y correspondiente con las necesidades de la comunidad.

Pregunta Problema

¿Cuáles son las experiencias y narrativas de estudiantes, docentes y directivos docentes en torno a la implementación de la cátedra para la paz en el colegio Manuelita Sáenz IED, Localidad de San Cristóbal y su aporte a la construcción de una cultura de la Noviolencia?

Objetivo general

Analizar las experiencias y narrativas de estudiantes, docentes y directivos docentes, en torno a la implementación de la cátedra para la paz en el colegio Manuelita Sáenz IED, Localidad de San Cristóbal y su aporte a la construcción de una cultura de la Noviolencia.

Objetivos específicos

1. Identificar las experiencias, avances y retos en la implementación de la cátedra para la paz, lideradas por estudiantes, docentes y directivos docentes del colegio Manuelita Sáenz IED, Localidad de San Cristóbal.

2. Analizar el concepto de “paz” que surge en las narrativas de estudiantes, docentes y directivos docentes, para comprender su conexión o distanciamiento con la propuesta formulada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).
3. Identificar la forma en que el espacio escolar puede posibilitar y potenciar acciones Noviolentas en torno a la construcción de la paz.

Mi acercamiento a la cátedra para la paz

Educar para la paz es un reto para los docentes de Colombia, ya que de una u otra manera, apostamos por la transformación social y la reconciliación con nuestra historia, con nuestro entorno. Muchas de estas transformaciones las movilizamos a través del aula de clase, pues buscamos contribuir a la formación de jóvenes con capacidad crítica para mirar el ayer proponiendo nuevas rutas para la construcción del mañana, jóvenes capaces de brindar soluciones Noviolentas a los duros procesos de desigualdad e injusticia que vive el país.

Los colombianos contamos con una historia marcada por la violencia desde nuestros orígenes. Etapa tras etapa se nos ha señalado y enseñado la imposibilidad del camino de la paz, con una historia que no solo nos enmarca dentro del conflicto más largo de América Latina, sino con una nación que ha visto lo infructuoso de los intentos negociadores de la paz. Como lo expresa Valenzuela (1994) “el conflicto podemos entenderlo como parte de nuestra cotidianidad, pues lo experimentamos en el hogar, el trabajo, la universidad, en nuestra relación de pareja; en forma latente o manifiesta, está inmerso en el marco de nuestras relaciones sociales” (p. 57).

Ahora que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha reglamentado la incorporación de esta cátedra como una estrategia para aportar a la construcción de paz, también resulta pertinente observar cómo se manifiesta la paz en el escenario de la escuela y

reconocer en nuestros jóvenes a seres que se proyectan y reconocen como constructores de paz, encaminado a la difícil tarea de mediar en la formación de una nación reconciliada con su memoria histórica, conocedora de la misma, de sus errores y forjando una generación de la Noviolencia.

En medio del proceso de negociación con las FARC, el gobierno nacional ha dispuesto como parte del ejercicio del postconflicto una normatividad que busca enfatizar el valor de una cultura de paz, para lo cual el Estado expide leyes como la ley 1732 de 2014 y el decreto 1038 de 2015 que establecen la cátedra de la paz como de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas del país.

Frente a esto el Estado ha otorgado amplia libertad a las instituciones para que dicha cátedra sea implementada bajo la visión y características de cada comunidad, por tal motivo cada institución educativa implementó la cátedra de acuerdo con sus necesidades, haciendo de la cátedra para la paz un área más del conocimiento o ejecutando un proyecto pedagógico bajo las directrices del MEN, sin mover el pensum institucional.

El MEN presenta las orientaciones pedagógicas de educación para la paz, a través de la cartilla “Desempeños de educación para la paz -para ser enriquecidos por los docentes de Colombia-“, un texto que fue pensado por un grupo de profesionales, ejecutivos que conciben la paz desde una mirada muy diferente a la de nuestros estudiantes, maestros y directivos de escuela, actores no que no fueron escuchados a la hora de planear unas directrices para seguir el camino que nos conduce a una cultura de paz.

Por eso se hace pertinente escuchar las voces de los actores del escenario escolar, los mismos que construyen la cotidianidad dentro y fuera del aula, y siendo la cátedra para la paz una herramienta de engranaje con la formación ciudadana, a este respecto cabe resaltar a Henao, López, Mosquera (2014):

Por ello se crean currículos, asignaturas y pedagogías que no recogen las voces y expectativas de los jóvenes. Por el contrario, suelen imponer visiones del mundo, de las relaciones, de la felicidad, la seguridad, la democracia, la ciudadanía, la paz, la justicia y la identidad que desconocen la diversidad étnica y cultural que habita en las aulas de clase. (p.10).

A lo anteriormente expuesto, se suman las inquietudes personales que como ciudadana colombiana y docente de Ciencias Sociales, surgen a propósito de la forma en que incorpora la cátedra de paz al currículum y se exige su implementación en las aulas.

¿A quién está dirigida la construcción de esta narración?

Buena parte de las interacciones sociales se dan en medio de procesos educativos en el aula de clase, por ello, el impacto de esta investigación tiene un efecto que repercute en todos los actores del espacio escolar, pues educar para la paz es, como lo expresan Muñoz y Tuvilla (2004, p. 397), un proceso donde los individuos y grupos sociales aprenden a desarrollarse reconociendo sus habilidades y debilidades.

Los valores, actitudes y comportamientos que los actores escolares (estudiantes, docentes, directivos) expresan a través de sus narrativas, favorecen el camino para la comprensión de sus realidades particulares.

Todos los actores de la comunidad educativa son beneficiarios directos e indirectos de las investigaciones que tienen como propósito el abordaje y comprensión de la paz. Por un lado, los estudiantes quienes son los principales actores de la escuela, se convierten a su vez en agentes de los ambientes de paz dentro y fuera del espacio escolar. Ellos serán los primeros

en reproducir las experiencias de paz y los caminos aprendidos a la hora de solucionar conflictos. La paz, al ser una construcción colectiva y solidaria, evidencia sus frutos en las transformaciones de las acciones de los estudiantes, docentes y directivos en los rincones de la escuela.

La promoción de la solidaridad y la deslegitimación de la violencia que se espera generar con la implementación efectiva de la cátedra de la paz abre el camino para el diálogo y la convivencia pacífica. La institución educativa tendrá la base confiable sobre la cual reestructurar y diseñar sus diferentes proyectos transversales, ya que las narrativas recuperadas permitieron conocer el sentir de la comunidad y la percepción que esta tiene sobre todo lo que rodea la implementación de la cátedra.

Cátedra para la paz en Colombia, un breve recorrido sobre lo investigado

El marco de referencia de esta investigación, se dividió en dos grandes ejes de búsqueda: el primero “Cátedra de la Paz” y las diferentes experiencias sobre su implementación, el segundo es “Currículum y Didáctica no parametral” un análisis de los diferentes modelos y experiencias al interior de las instituciones con la implementación de la Cátedra de la Paz. Conviene señalar que se realizó una consulta total de seis (6) investigaciones, cuyos propósitos giraron en torno al tema central de esta tesis, la cátedra de paz.

Así, las investigaciones consultadas para el presente trabajo fueron desarrolladas en su mayoría en los departamentos de Cauca, Valle y Bogotá D.C. Los problemas planteados por estas investigaciones se centran en el aspecto pedagógico de la formación de ciudadanos de paz, así como en la construcción de conceptos y el diseño de metodologías por

parte de la comunidad educativa, realizando análisis de las causas del conflicto escolar para la efectiva implementación de la cátedra de la paz.

Por otro lado, se encuentran investigaciones que realizan una comprensión profunda de los temas que encierra la implementación de cátedra: Cultura de paz, educación para la paz y desarrollo sostenible, así como las dimensiones que se trabajan en ésta: Social, espiritual, comunicativa. De igual modo se aborda el estudio de las manifestaciones de la violencia desde la realidad del aula, en búsqueda de las herramientas que faciliten la implementación de la cátedra de la paz.

En las investigaciones consultadas se observa que Galtung aparece como un autor central en el abordaje del concepto de paz junto a las conceptualizaciones emitidas por la UNESCO que tienen un reconocimiento a nivel mundial. De igual manera, aparecen las pedagogías críticas como el camino acertado para la implementación de la cátedra para la paz, siendo Paulo Freire uno de sus principales exponentes.

Algunas reflexiones concluyentes a nivel general, plantean que los estudiantes describen la paz como la integración de los valores, las relaciones sociales soportadas en el diálogo, condiciones de respeto mutuo, aceptación de las opiniones de las y los otros, unión y armonía en el contexto donde se desarrollan en el día a día. Por su parte, los docentes la comprenden como un proceso que es construido desde el hogar y se fortalece en la sociedad. Para los estudiantes, cultura de paz es el interés por el diálogo, la armonía, las diferencias y la solución de problemas. A continuación, se presentan algunas de las especificidades de las investigaciones consultadas.

La investigación realizada por Diaz, A; Diaz, K; Marroquín, A; Rincón, N., titulada “Propuesta de cátedra de la paz desde una pedagogía crítica para la formación de una ciudadanía activa” (2016), trabajo realizado con estudiantes y maestros de sexto grado de la

institución educativa Colegio Los Andes, de la ciudad de Bogotá, D.C, tenía como propósito realizar un diseño sugerente de Cátedra de la Paz con elementos psicopedagógicos que desde un modelo crítico promovieran una ciudadanía activa en los estudiantes, con una metodología cualitativa, y cuyas estrategias de recolección de la información fueron: grupos focales y observación no participante documentada a través de diarios de campo.

Podemos encontrar el discurso de los estudiantes y algunos docentes sobre la paz, donde los jóvenes realizan una interiorización de los conceptos y exponen su sentir y definición de los mismos, sin embargo las narrativas de directivos docentes y docentes es ausente en el levantamiento de discursos, esta investigación arroja el diseño de una propuesta de Cátedra de la Paz apoyada en la pedagogía crítica para el grado sexto del colegio Los Andes de la ciudad de Bogotá, D.C. esto, basado en las tres categorías en las cuales giró la investigación: La Paz, Ciudadanía Activa y Pedagogía Crítica.

Por otro lado, el trabajo de investigación titulado: “implementación de la cátedra de paz como una estrategia gerencial para la convivencia escolar en la institución educativa Liborio Mejía, sede principal el Tambo, Cauca”, realizado por Fernández, D; Pungo, J. (2017), plantea que en la institución no se ha implementado la cátedra de la paz ni como una asignatura, ni se ha adaptado a ninguna circunstancia académica, razón por la cual se inicia el proyecto de investigación. En el análisis que se hace del concepto de ciudadanía, donde citan a Costa y Martínez (2010), se resalta la necesidad de establecer un manual o una guía que permita tanto a docentes como a estudiantes tener herramientas y rutas de confrontación y solución de problemas como, el difícil acceso geográfico a las escuelas y la falta de infraestructura, entre otras, de nivel general a particular y se promueva de esta manera un interés generalizado por la cátedra de la paz.

Encontramos en esta investigación, el concepto de currículum de la Ley 115 de 1994, o Ley General de Educación, y la Ley 1732 que implementa la Cátedra de la paz, donde se

obliga a las instituciones a adaptarlo a sus cargas académicas. Por lo cual, en todas las instituciones educativas se tiene que ver reflejada su implementación en los planes de estudio, en el currículum de la institución educativa.

Concluyen que la convivencia escolar se ha visto afectada principalmente por fenómenos como la indisciplina e intolerancia que tienen como hipótesis principal la fragmentación social, desunión familiar y la falta de lineamientos formativos. Estas situaciones contribuyen a la pérdida de valores éticos, morales y sociales de nuestros niños y jóvenes, quienes consideran importante la implementación de la cátedra para la paz, pues esta asignatura podría contribuir a mejorar la convivencia entre los compañeros y les permitiría participar activamente en la implementación de la misma. La cátedra entonces podría ser vista como un camino que permite a la comunidad en general forjar una cultura de Noviolencia en las nuevas generaciones.

La investigación realizada por Giraldo María, Montagut Carolina, Hilarión Mónica, Granados John, Amorocho Edward, titulada: “Construcción de un marco de fundamentación para la cátedra de la paz en tiempo de post – conflicto armado” (2015), señala que se debe priorizar la necesidad de promover una educación para la paz pensada en los niños, donde se les sensibilice y se les enseñe a afrontar democráticamente los conflictos. Se visibiliza la necesidad de educar en las causas del conflicto y la violencia a través de un sentido de corresponsabilidad, desaprendiendo la cultura de la violencia, y en visión de los expertos, se debe pensar en una cátedra de paz que debe contribuir a construir una vida digna y una vida buena con justicia, derechos y memoria.

El proyecto buscaba establecer un marco conceptual y metodológico de la cátedra de la paz para realizar una comprensión más profunda de los conceptos de paz, violencia y conflicto, contextualizándolos en el marco de la historia y la realidad nacional. El desarrollo de esta iniciativa se constituye en un problema de investigación, debido a que su

implementación en las instituciones educativas requiere establecer un cuerpo teórico, con sus fundamentos, contenidos y metodología, a fin de que la comunidad educativa pueda establecer con claridad cómo se va a desarrollar en cada una de ellas. Pero se observa que no recoge las narrativas de docentes ni directivos docentes, frente al sentir de la implementación de la cátedra y lo que esta conlleva.

Por otra parte, el trabajo investigativo titulado: “La cátedra de la paz como herramienta para la construcción de convivencia en Yumbo” (2018), propone un modelo dialógico de resolución de conflictos, basado en la implementación de la cátedra de la paz, recoge la propuesta de Mireia Uranga (2000), quien habla del aprendizaje cooperativo, el uso del diálogo, la solución de problemas entre otras estrategias para la promoción de modo de confrontación Noviolenta.

En esta investigación se puede resaltar la implementación de planes de acción como: observatorio de paz, proyecto semilleros de paz, proyecto educativo ambiental para la paz, foro educativo municipal “ambientes escolares”, foro “escuelas más protegidas”, conversatorio “Cátedra de Yumbeñidad”, foro “Cátedra de educación para la paz – derechos humanos y postconflicto”. Observando que, en la construcción de la cultura de paz, toda la comunidad está llamada a hacer parte activa, pero nuevamente encontramos que las voces de docentes y directivos docentes quedan cortas en el engranaje que se reconstruye y se levanta en torno a la cátedra, lo cual nos lleva a concluir la pertinencia de una investigación que recoja el sentir de toda una comunidad educativa en pro de una efectiva implementación de la cátedra para la paz.

El último trabajo investigativo referenciado es el titulado “Cátedra de la paz estudio de caso sobre el proceso de implementación en una institución educativa de la ciudad de Cali”, elaborado por Anyelo Gerson Salas Osorio, en el año 2017 en la ciudad de Cali (Valle). La investigación buscó aportar información y comprensión sobre el proceso de implementación

de la Cátedra de la paz en una institución educativa de la ciudad de Cali, con el objetivo de contribuir al análisis y al debate sobre políticas educativas en el contexto de transformación pacífica vivido en el país. Tenía el propósito de comprender una realidad educativa particular, por ello hace un recorrido por algunos países que han vivido situaciones de conflicto armado, con relación al proyecto de paz en la escuela, particularmente los casos del País Vasco, El Salvador y Colombia.

Se tomaron dos grandes ejes temáticos: Educación para la paz y aprendizaje significativo. Estudia el concepto de educación para la paz haciendo un tejido que permite ver la relación de este término con la violencia y paz como ausencia de violencia estructural, directa y simbólica, la cual es analizada desde la visión de J. Galtung.

Esta investigación concluye que los estudiantes, conocían de antemano las temáticas de las categorías de la cátedra de la paz, excepto el tema de desarrollo sostenible, así mismo no hubo un modelo didáctico que permitiera recoger el sentir y la voz de los estudiantes. A pesar que el Decreto reglamentario 1038 de 2015 establece en su artículo N° 7, la capacitación a los docentes frente a temas de derechos humanos, cultura de paz y competencias ciudadanas, este artículo del decreto no se ha cumplido y finalmente el tiempo y espacio para la implementación de la cátedra para la paz es muy limitado.

Las anteriores investigaciones permiten reconocer que uno de los vacíos que se resuelven con el desarrollo de este trabajo, es recoger las voces de otros actores como son las directivas y los docentes, quienes completan la triada de actores que integran la comunidad educativa en general, por ello resulta importante, ya que recogen el sentir de todo un engranaje social que trabaja en pro de un objetivo que es forjar una cultura de paz.

Capítulo 2. Referentes teóricos para comprender la educación para la Paz desde la Noviolencia

Los referentes teóricos que sustentan esta investigación recogen la Noviolencia como perspectiva transversal y se estructuran a través de cuatro categorías centrales: paz, enseñanza, currículum y didáctica no parametral. Con ello, también resulta importante reconocer la transversalidad de la narrativa entendida como,

Un dispositivo para la producción de la memoria, la reconstrucción de la identidad y la visibilización del trabajo de las comunidades en pro del desarrollo de paz. Porque las narrativas permiten identificar cambios en la realidad social y cómo estos son percibidos en la vida cotidiana, comprender los contextos y fenómenos sociales, y convertir al ser humano en protagonista de su historia. (Henaó, R, 2014, p. 19).

Es así como el levantamiento de narrativas en la comunidad educativa del Colegio Manuelita Sáenz IED, se convirtió en el ejercicio principal de este trabajo investigativo, pues era fundamental rastrear los cambios y percepciones en la vida cotidiana que circula en la escuela, a propósito del desarrollo de la cátedra de paz.

Entender la Noviolencia

Debido al conflicto armado y todo lo que éste enmarca, en el imaginario colectivo de los colombianos circula la idea asociada a la violencia que caracteriza nuestra cultura. Hoy en día con la implementación de la Cátedra de la paz, se espera que desde el aula, la comunidad educativa se sume con sus acciones pedagógicas y didácticas al propósito de la construcción

de paz en nuestro país, en el entendido que los jóvenes con su creatividad pueden seguir siendo protagonistas activos de procesos de cambio en clave de Noviolencia.

Entender la Noviolencia requiere hacer una breve precisión. Citando a López, M (2012), No-violencia, es entendida como oposición a la violencia cultural y a la violencia estructural. También se expresa como oposición a la violencia directa.

La **violencia cultural**, analizada por Galtung (1990), son aquellos aspectos de la cultura que se expresan simbólicamente a través de muchos medios como la religión, arte, ideología, ciencia, etc., su función es legitimar la violencia directa y estructural, a través de ella se ofrecen justificaciones al ser humano para que se destruya mutuamente en nombre de aquel medio que la legitime (política, religión).

La **violencia directa**, podría decirse siguiendo a este mismo autor, que la violencia directa, es el tipo de violencia más evidente, corresponde a aquellos hechos que en su mayoría son visibles, es el resultado de la manifestación de algo que no es su origen, y a pesar de ser considerada socialmente como la más cruda y peligrosa de las violencias, esta no afecta a tantas personas como la violencia estructural y la cultural.

La **violencia estructural**, también aparece en Galtung (1990) como resultado de una estratificación social, originada por un conjunto de estructuras físicas y organizativas que no permiten satisfacer las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, libertad, etc.) y en ocasiones no intencionada.

En cuanto a la Noviolencia, se expresa en oposición a las mismas tres formas de violencia (directa, estructura y cultural), pero parte de una mirada de transformación bajo una concepción humanista y apuesta ética que no legitima ningún tipo de violencia.

López, M (2012), define la Noviolencia como fuerza, justicia, rebeldía, energía, amor, etc. Cada una de esas dimensiones nos emplaza no solo dentro de una doctrina teórico –

aplicada, sino de toda una filosofía y de una cosmovisión del mundo y de la vida interior (p.15).

Para Gandhi, citado por López, M (2012, p.14): “la no violencia era identificada con el concepto de *ahimsa* (no matar, no causar daño o sufrimiento), pero para él era incluso mucho más, en un sentido positivo la asimilaba a inocencia e inocuidad” y cita el mismo López, M (2012. P.15) “(...) la no violencia: fuerza, justicia, rebeldía, energía, amor, etc., cada una de esas dimensiones nos emplaza no solo dentro de una doctrina teórico – aplicada, sino de toda una filosofía y de una cosmovisión del mundo y de la vida interior”.

Así, entender la No violencia, supone a su vez comprender su relación directa con la paz, como lo expresa López (2006) “Los dividendos de la paz abren escenarios a la justicia social, al bienestar humano y a la prioridad de éste por encima de los intereses materiales” (p. 119), y dentro de esos dividendos que señala el autor, está la cultura de la No violencia, donde concebir una cultura inmersa en actos pacíficos que rechacen cualquier signo de violencia, se convierte en un reto que nos interpela sobre nuestras más profundas creencias en torno a la justicia, el castigo, las fronteras que nos dividen, entre otros que se han naturalizado y requieren ser de-construidos y des-aprendidos. La No violencia nos lleva a repensar nuestra forma de actuar, de enseñar, de entender, como lo señala Martín, B. (2001), quien afirma citando a Gandhi que “la acción no violenta debe constituirse como un modo de vida” (p.28).

La No violencia requiere como primera media, reconocernos como seres gestores de paz, sin olvidar que cada individuo es un representante en este proceso de cultura de paz, para lo cual debemos partir por examinar nuestras propias expresiones de violencia, aquellos que como seres humanos cometemos casi que cotidianamente, citando a Martínez (2011): “Ha sido siempre relativamente fácil identificar y condenar la violencia de los otros, de los enemigos, y particularmente difícil identificar la violencia propia...” (p.189), es así como examinando nuestro propio actuar, podemos avanzar hacia pequeños cambios culturales que

permitan reconocer la violencia en todas sus manifestaciones y proponer formas alternativas para su resolución y construcción de paz.

Para efectos de la presente investigación, la Noviolencia es vista, citando a López, M. (2012) como un método de intervención en conflictos, un conjunto de procedimientos y técnicas que permiten gestionar, transformar o, incluso, resolver y trascender ciertos conflictos. (p.15), el camino indicado para una efectiva implementación de la Cátedra de paz, viendo así la Noviolencia como un conjunto de técnicas o herramientas pacíficas que pueden ser vistas como una filosofía de vida en la implementación de la Cátedra para la Paz.

Martínez, C. (2015) plantea: “Las culturas, en cuanto a construcciones históricas y sociales, son cambiantes como el medio en donde la vida se desenvuelve; este proceso de cambio no necesariamente es un acto voluntario ni consciente” (p. 6). Podemos entender la cultura como una construcción humana, que se forja a partir de la individualidad y la colectividad al mismo tiempo, donde las experiencias de la cotidianidad son proyectadas a los demás, con quienes se comparte información que enriquece los juicios que se tienen sobre la vida.

La Catedra de paz fue pensada para una comunidad que se construye a diario y dentro de su propio entorno y contexto, por eso mismo, la paz no sólo se forja en una mesa de diálogo entre el gobierno y los grupos al margen de la ley, la paz también se construye en los diversos entornos y en el contexto de las diversas relaciones humanas cotidianas. Es un proceso que no dura un día, ni menos se consolida con una firma, dura el tiempo que nos tome generar una cultura de Noviolencia.

“Moverse en el campo de lo incierto necesita un estímulo permanente de la creatividad, ya que supone imaginar lo que no existe.” (Martínez, 2015, p. 21), es así como la Noviolencia supone un campo incierto para todos los actores de la misma, actores que no fueron tenidos en cuenta por parte del gobierno nacional, a la hora de proponer unas

directrices a seguir por las instituciones educativas, para diseñar un currículo acorde con las orientaciones para la implementación de la cátedra (estudiantes, maestros y directivos).

Este conjunto de definiciones nos sitúa mucho mejor sobre lo que quiere decir la Noviolencia: fuerza, justicia, rebeldía, energía, amor, etc. Cada una de esas dimensiones nos sitúa no sólo dentro de una doctrina teórico-aplicada, sino de toda una filosofía y de una cosmovisión del mundo y de la vida interior. (López, M, 2012, p. 15).

Siguiendo a López, M. (2004) señala igualmente que “Pensar de manera creativa implica ser conscientes de las posibilidades de transformar la realidad”. (p. 317), indicando que la Noviolencia tiene como principio el despertar en el hombre la capacidad de pensar diferente, llevando este pensamiento a actuar de manera creativa de tal forma que las actuaciones no violentas forjen una cultura de Noviolencia innata en las futuras generaciones.

Encontramos que tanto Martínez, C. como López, M. plantean la transformación de la realidad donde la creatividad juega un papel vital, pues ésta conlleva el deseo intrínseco de quien la propone. Establece igualmente López, M. que la Noviolencia tiene mucho que aprender y aportar a las ciencias en general, lo que nos lleva a analizar la interdisciplinariedad de ésta a la hora de abordar la Cátedra de la paz en el contexto académico en el plan de estudios.

Hacia una comprensión de la paz

Otra concepción teórica analizada dentro de la implementación de la Cátedra de la paz, es la paz misma, donde llegar a su definición es un asunto complejo, ya que en ella intervienen contenidos como la cultura y el entorno o contexto directo donde la situemos.

Galtung, sociólogo de origen noruego, aparece como un referente adecuado en esta investigación. El autor desarrolla su concepto de paz desde su concepción de violencia:

directa, estructural y cultural. Establece que el hombre surge como un ser con capacidad de paz. Galtung (2003) asegura que la sumatoria de la supervivencia + bienestar + identidad + libertad definirían la paz y la ausencia de estos resultaría en la degradación humana. “¿Por qué mata la gente?, porque a lo largo de su vida han observado que el uso de la violencia es legítimo en algunas condiciones. Eso nos permite reconocer que la cultura y los imaginarios construidos en torno a la misma, operan como un gran legitimador de la violencia, pero también posibilita la paz, a través de líneas de fuga o acciones creativas, no violentas” (p. 25).

A este respecto Galtung plantea,

El tratamiento del conflicto por medios no violentos y creativos es crucial para lograr la paz y eso requiere profundizar en la cultura y estructura social, donde se origina el conflicto, como mejor forma de prevenir y, en su caso, resolver los brotes de violencia. (Galtung, citado por Ospina, 2010, p. 2).

Galtung, J. afirma que es muy importante contar con una teoría del conflicto para los estudios de la paz, más no la violencia, por lo cual el conflicto no siempre debe ser visto como algo negativo, sino como un punto de transformación que no necesariamente debe terminar en violencia; es así como resulta necesario su análisis en el ámbito educativo. Pues es fundamental reconocer y potenciar las formas no violentas que permitirán encontrar en el conflicto escolar, una oportunidad para la construcción de cultura de paz.

Existen múltiples conceptualizaciones sobre la paz (paz positiva, paz negativa, paz imperfecta, paz neutra), no obstante, para la presente investigación cobra especial sentido el concepto de paz neutra trabajado por Francisco Jiménez. Para Jiménez, F. (1988), vivimos en una sociedad de extremos donde la neutralidad no existe dentro de los constructos humanos, por ello se debe trabajar por una cultura de la paz que neutralizará las formas de violencia.

La paz neutra pretende neutralizar en nuestros espacios de convivencia todo signo de violencia cultural y/o simbólica. (...), neutralizar implica tomar partido y tener una posición radical frente a los signos y símbolos de la violencia, sentando una posición que permita defender las actuaciones de la Noviolencia en búsqueda de la paz. Jiménez, F. (1988, p. 21

La invitación de Jiménez sobre involucrarnos y tomar posición frente a las expresiones de violencia, representa un reto que debe ser discutido con las y los docentes, pues a cotidianidad y rutinización de la enseñanza, puede hacer que se pierda el sentido de nuestra acción política en el aula.

La enseñanza como acción política situada a través del currículum

En este ejercicio investigativo el concepto de escuela es fundamental, pues es el espacio donde construye y de-construyen muchos de los imaginarios asociados a la construcción de la paz, como lo enuncia Mejía (2001),

La escuela se constituye entonces en un escenario de múltiples encuentros, de diversas experiencias, de vivencias personales y colectivas, donde se constituyen y fortalecen aprendizajes, no solo académicos, sino para la vida, porque en la escuela no sólo se construye el conocimiento, también se crea de forma intersubjetiva la subjetividad, lo comunitario, solidaridad, la creatividad y la espiritualidad. (Mejía, 2001. p.41).

La cita anterior permite reconocer que la escuela es un escenario que permite un ejercicio de transformación creativa, positiva y Noviolenta, donde los actores de esta (estudiantes, docentes y directivos), deben participar creativamente en la búsqueda de la paz a través de diversos caminos y ejercicios, donde cada actor observa y enriquece el quehacer de la escuela desde su propio punto de vista.

Para Frigerio, G. (1999) “Sostener hoy la importancia de educar, la responsabilidad de educar, conlleva para nosotros hacer el esfuerzo de resignificar, retomar viejos sentidos, cuestionarlos, interrogarlos y conservarlos cuando mantienen vigencia y pertinencia” (p. 16). Por ello, la paz desde el ámbito educativo, debe buscar que la comunidad educativa en general, estudiantes, docentes y directivos docentes, se interpeleen frente aquellos aspectos que obstaculizan la construcción de la paz, y se planteen nuevos caminos o rutas noviolentas para resolver las diferencias, dirimir las tensiones de una manera creativa, marcando senderos de Noviolencia que poco a poco serán vistos como algo normal, inherentes a nuestra cultura.

Hablar de la obligatoriedad de la cátedra de la paz, implica hablar de las modificaciones que a nivel interno deben realizar las instituciones educativas frente al currículum, el cual se ve directamente afectado por la implementación de la cátedra. Frente al tema del currículum:

El currículum se entiende como la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada por diversos grupos y sectores sociales. Estos elementos se incorporan al currículum no solo a través de sus aspectos formales – estructurales, sino también por medio de las relaciones sociales cotidianas en las cuales el currículum formal se despliega, deviene práctica concreta. Expone (De Alba, A. 1998, p. 4).

Son estos elementos: conocimientos, valores, costumbres, hábitos, los que, a través del levantamiento de las narrativas en torno a la implementación de la cátedra para la paz, se busca fortalecer, convirtiendo las debilidades que aquellas narrativas puedan arrojar, en fortalezas a favor de una cultura de Noviolencia.

Hablando de la dimensión institucional del curriculum, para De Alba, A. (1998): “Es válido afirmar que la dimensión social amplia (cultural, política, económica, social e ideológica) se expresa y desarrolla en la institución escolar a través de mediaciones y particularidades” (p.8), por eso mismo, a través del curriculum se busca aportar a la construcción de una cátedra de paz que sea transversal, situada, contextualizada.

Para De Alba, A. (1998), quienes participen tanto en la construcción como en la ejecución del curriculum, deben ser reconocidos y reconocerse como sujetos sociales, dado que “El sujeto social se caracteriza por poseer conciencia histórica; esto es, por saberse parte de un grupo o sector que suscribe determinado proyecto social” (p. 15), como lo señala De Alba, A. “con conciencia histórica”, sujetos que puedan reconocer los aciertos y desaciertos de nuestra historia, siendo capaces de proponer alternativas de transformación que surgen no solo de la visión de los estudiantes, sino del sentir de docentes y directivos docentes.

Ahora bien, Quintar, E. (2008), desarrolla el concepto de Didáctica no-parametral. Plantea que “el problema de la educación institucionalizada es el no saber formular problemas, porque todo el tiempo sólo se escuchan teorías que explican supuestos problemas que no son parte de los sujetos que se están formando” (p. 24).

Por ello, propone la pertinencia de poner en práctica una “Pedagogía de la potencia”, aquella que recupera al sujeto espaciotemporalmente, con la capacidad de mirarse en el contexto micro y macro en sus múltiples articulaciones, buscando que en las relaciones sujeto – sujeto se adquieran sentidos de y en la vida, dinámica que podemos reconocer a través de esta práctica pedagógica. La enseñanza no parametral es trabajar provocando el deseo de

saber y ubicarse contextualmente, comprendiendo dicho contexto, invitando a encontrarle sentido a la vida. Plantea Quintar que la “Pedagogía de la potencia” y la “Didáctica no parametral” encuentran su soporte en una epistemología de la conciencia histórica, en una forma de conocer desde “el darse cuenta”. (p.31). Esta categoría por su fuerza, nos permitirá entender si la didáctica desarrollada por los docentes está apuntando a una mirada más situada y de contexto en el aula.

Para Quintar (2008), el proceso de enseñanza promueve la construcción del conocimiento desde el sujeto y su subjetividad, a través de la enseñanza no parametral, que invita a trabajar provocando el deseo de saber y ubicarse contextualmente, comprendiendo el entorno, proponiendo una forma de enseñar que reconoce al sujeto en su contexto y realidad histórica particular. Siguiendo a Quintar, cuando los sujetos se acostumbran a vivir en el “sin sentido”, donde se actúa por que toca, estamos generando violencia y la pedagogía no parametral invita y potencia al sujeto para pensar y concientizarse de sí, incitando en él un deseo de saber. Por lo anterior, se espera reconocer la forma en que la implementación de la Cátedra de la paz, está siendo pensada en la comunidad educativa y para los problemas del contexto particular de la comunidad manuelista.

Lo anterior, también implica problematizar el concepto de Escuela, una institución que aún reproduce ciertas lógicas de poder y dominación que requiere sean develadas y desnaturalizadas para posicionar la construcción de paz, desde aspectos cotidianos como las formas de evaluación de los aprendizajes, las relaciones jerarquizadas entre docentes y estudiantes, entre otras que son recogidas en el concepto de Escuela de Frigeiro:

La escuela es una forma-institución específica, oficiada por un maestro/apóstol/juez, que promete formar para “otro mundo”, a la vez que protege contra este mundo siempre corrupto y peligroso

para esa infancia/adolescencia/juventud moralmente en riesgo que ella misma se ha inventado y producido. (Frigerio. 2007, p.75).

La sociedad ha idealizado la escuela, al punto de descargar en ella la responsabilidad de educar en áreas que competen a la sociedad en su conjunto y la familia particularmente, como por ejemplo la educación en valores, en ciudadanía, en ética. La escuela ha asumido el rol, el peso que la sociedad le ha asignado, y los maestros se reconocen como los principales responsables de la transformación y el cambio social. Se nos olvida que la formación es un asunto transversal, nos compete a todas y todos, pues ni la escuela, ni los docentes pueden garantizar dichas transformaciones que se requieren o se esperan. La transformación y la construcción de paz deben ser resultado de un trabajo colectivo en el que intervienen diversos actores (Escuela, Estado, familia, y hoy día, medios de comunicación).

Es allí donde la presente investigación se abre camino, escudriñando en las voces de quienes conforman realmente el quehacer de la escuela (estudiantes, docentes y directivos), generando un camino pensado en el contexto real y latente de la comunidad en estudio, la comunidad manuelista.

Capítulo 3. El camino metodológico recorrido para entender la cátedra de paz

Esta investigación se inscribe dentro de un enfoque interpretativo y se fundamenta en el uso de la narrativa como estrategia metodológica de indagación. Tiene un enfoque comprensivo-interpretativo pues busca conocer y comprender las opiniones y experiencias que, desde la narrativa, estudiantes, docentes y directivos, han construido en torno a la implementación de la cátedra para la paz en el colegio Manuelita Sáenz. Como lo expresa Alvarez-Gayou (2003) “en la metodología cualitativa, las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo” (p. 25).

La investigación narrativa

En las Ciencias Sociales, como lo expresa Bolívar, A (2010) se “apuesta por un retorno del actor y la voz de los sujetos para dar cuenta de los fenómenos sociales” (p. 203), donde observamos como protagonista al ser humano a través de su experiencia, y por medio de la narrativa se busca entender, darle un sentido al quehacer de la historia, de los fenómenos y hechos sociales que son interpretados y vividos por cada individuo de maneras particulares pero a la vez igualmente significativas.

La investigación narrativa en las Ciencias Sociales adquiere una gran importancia desde el momento en el que el ser humano siente la necesidad de individualizarse dentro de este mundo globalizado. Como lo expresa Bolívar, A. (2010) a través del “giro narrativo”, se da voz a aquellos que no la tienen, se protagoniza la cotidianidad (p. 203). En la práctica educativa, la narrativa, se emplea cuando se comienza a indagar en la dimensión personal como un factor crucial en los modos como los profesores construyen y desarrollan su trabajo (Bolívar, A., 2010, p. 206).

Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Para este abordaje, se ha privilegiado el diseño de técnicas de investigación como la entrevista semi-estructurada y el grupo focal, los resultados de su aplicación son analizados bajo las características particulares de la comunidad manuelista (estudiantes, docentes y directivos), cuyas voces recopilan el sentir general de diferentes generaciones con posiciones diversas frente a la paz y su cátedra institucional.

Korman (2001) define un grupo focal como: “una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación” (Cap. 5. P.2).

Asimismo, el grupo focal resulta útil para explorar los sentimientos, concepciones, posturas y experiencias vividas por un grupo de personas frente a un tema en particular, recogiendo las narrativas de los actores, se enriquece el ejercicio en pro de convertir las debilidades encontradas, en fortalezas.

De igual manera, la entrevista semiestructurada es entendida por Díaz Bravo (2013) como aquella que establece un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados, su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (p. 163), fue aplicada a directivos y algunos docentes que han cumplido un papel central en el proceso histórico de implementación de la cátedra en la institución.

Participantes

La comunidad participe en este ejercicio de investigación está conformada por: estudiantes, correspondientes al ciclo IV, grados 8° y 9° de educación básica secundaria, con edades entre los 12 y 17 años de edad; un grupo de maestros del área de Ciencias Sociales quienes tienen a su cargo las asignaturas de Ciencias Sociales y Democracia, y quienes llevan trabajando en la institución un tiempo importante superior a los 5 años. Esto les ha permitido vivenciar el cambio de políticas nacionales, distritales e institucionales, siendo quienes han liderado e implementado dichas innovaciones, los directivos (Rectora, coordinadora de convivencia de bachillerato y coordinadora de convivencia de primaria jornada mañana), quienes también cuentan con un tiempo de vinculación a la institución muy importante y a su vez son cuerpo importante del equipo directivo de la institución.

A continuación se comparte un esquema que sirvió de guía para garantizar la coherencia entre objetivos, categorías, estrategias y técnicas aplicadas en campo:

Objetivos	Categorías de análisis	Estrategia	Técnica	Instrumento	Anexos	Sujetos
1. Identificar las experiencias, avances y retos en la implementación de la cátedra para la paz, lideradas por estudiantes, docentes y directivos docentes del colegio Manuelita Sáenz IED, Localidad de San Cristóbal.	Paz Currículum Noviolencia Didáctica no parametral.	Análisis de narrativas	Entrevista semi-estructurada Grupo focal	Guía de entrevista	Anexo 1. Entrevista a la rectora de la institución educativa distrital.	Rectora Coordinadora Estudiantes Docentes
2. Analizar el concepto de “paz” que surge en las narrativas de estudiantes, docentes y directivos docentes, para comprender su conexión o distanciamiento con la propuesta formulada por el Ministerio de	Paz Currículum Noviolencia Didáctica no parametral	Análisis de narrativas	Entrevista semi-estructurada Grupo focal	Guía de trabajo grupo focal	Anexo 2. Grupo focal	Rectora Coordinadora Estudiantes Docentes

Objetivos	Categorías de análisis	Estrategia	Técnica	Instrumento	Anexos	Sujetos
Educación Nacional (MEN).						
3. Identificar la forma en que el espacio escolar puede posibilitar y potenciar acciones Noviolentas en torno a la construcción de la paz.	Escuela Noviolencia Paz Paz Currículum Didáctica no parametral Paz	Análisis de narrativa	Entrevista semiestructurada Grupo focal	Guía de trabajo grupo focal Guía de entrevista	Anexo 3. Grupo focal Anexo 4. Entrevista semi estructurada.	Rectora Coordinadora Estudiantes Docentes

Fuente: Elaboración propia, 2019

Fases de la investigación

1. Identificación de los líderes en la implementación de la Cátedra para la Paz en la institución
2. Encuentros con los grupos focales de estudiantes
3. Encuentro y diálogo con docentes y directivos docentes
4. Entrevistas a docentes y directivos docentes
5. Revisión, transcripción del material de los grupos focales y las entrevistas
6. Participación en el Foro Siglo XXI
7. Análisis y escritura

Capítulo 4. Lo encontrado en el proceso de investigación

Experiencias, avances y retos en la implementación de la Cátedra para la Paz

El Gobierno Nacional en cabeza de Ministerio de Educación Nacional, publicó en el año 2018 las “Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia”, bajo el mandato de Juan Manuel Santos, donde explícitamente se invita a promover actitudes, creencias y prácticas consistentes con cultura de paz. Esta cartilla expone algunos principios que guían la definición de las orientaciones para la cátedra de la paz, estas son: partir de lo construido, la oportunidad, la autonomía y la diversidad.

Asimismo, la cartilla orienta sobre los temas que debe contener la Cátedra de la paz, estos son:

Categorías de educación para la paz	Temas del Decreto Reglamentario 1038
Convivencia pacífica	Resolución pacífica de conflictos
	Prevención del acoso escolar
Participación ciudadana	Participación política
	Proyectos de impacto social
Diversidad e Identidad	Diversidad y pluralidad
	Protección de las riquezas culturales de la Nación
Memoria histórica y reconciliación	Memoria histórica
	Historia de los acuerdos de paz nacional e internacional.
Desarrollo sostenible	uso sostenible de los recursos naturales
	Protección de las riquezas naturales de la Nación
Ética, cuidado y decisiones	Justicia y derechos humanos
	Dilemas morales
	Proyectos de vida y prevención de riesgos

Fuente: Elaboración propia, con base en el texto. MEN (2015). “Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia”. Tabla con las categorías sugeridas para trabajar Cátedra de la Paz.

Se puede observar en la tabla, que los temas sugeridos involucran la integración de diferentes áreas del conocimiento: Ciencias Sociales, Ética y valores, Ciencias Naturales. Es claro entonces, que el currículum cumple un papel fundamental en la implementación de la Cátedra, donde la transversalidad es un ejercicio constante y las categorías planteadas para la

implementación de la Cátedra, invitan a resignificar experiencias de manera interdisciplinaria, tejiendo una red no solo de conceptos sino de experiencias que se enriquecen en el quehacer de la escuela.

La cartilla reitera que la Cátedra de la paz debe ser implementada en una asignatura (Congreso de Colombia 2014) y el Decreto Reglamentario de la Cátedra de la Paz aclara que, la asignatura puede ser incorporada en algunas de las áreas fundamentales (Ministerio de Educación Nacional, 2015a). A su vez, presenta varias opciones de implementación como parte de asignaturas ya existentes y de los proyectos transversales.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través de la cartilla para la implementación de la Cátedra de la paz, propone una formación basada en competencias ciudadanas, donde las y los estudiantes aprenden haciendo y las estrategias pedagógicas utilizadas permiten que los estudiantes desarrollen dichas competencias por medio de la práctica en situaciones relacionadas con sus vidas (p.56). Paradójicamente, en ninguna parte de la cartilla del MEN se incorpora un concepto definición de paz.

Ahora bien, la IED Manuelita Sáenz es una institución con más de 3500 estudiantes distribuidos en 2 jornadas (mañana y tarde). Ofrece a la comunidad cobertura desde primera infancia, hasta grado 11°, primaria y bachillerato. Bajo esta estructura, la cátedra de la paz se trabaja en dos frentes: *por jornadas (AM y PM)* y de manera separada, *primaria y bachillerato*. Cada espacio ejecuta sus propios planes de acción e implementación de la Cátedra para la Paz, sin existir hasta la fecha un momento de encuentro de experiencias.

La creatividad, innovación y aportes de la comunidad educativa se reflejarían de una manera mucho más efectiva si dicho trabajo fuera unificado, ejecutando una sola Cátedra para toda la institución, pensada para toda la comunidad en general y no por separado. Pero dentro de una institución tan grande, uno de los principales problemas radica en “poner de acuerdo a todos”.

Hay muchos docentes que trabajan proyectos encaminados a la Paz en el colegio, tanto de primaria como de bachillerato, y en la medida de lo posible se han hecho las acciones y se han gestionado los espacios y capacitaciones pertinentes pero lo complejo es por un lado, darle gusto a todo el mundo, los recursos, espacios, tiempos, no nos dan para tanto y lo segundo, partiendo de esto, si los maestros trabajaran más en equipo, donde unificaran ideas, criterios, proyectos, sería mucho mejor para todos, pero ese es otro problema, poner de acuerdo a los maestros. (Rectora, Mora, O. 2019, Mayo 15).

En primaria, jornada mañana, las y los docentes no sólo estudian la cartilla emitida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), sino que se designan tareas a los directores de curso quienes trabajan esta cátedra con sus estudiantes a través de los diferentes proyectos de ciclo. Estos son socializados con toda la comunidad por medio de actividades, talleres y/o izadas de bandera. Uno de los proyectos más significativos es “Ecoplaneta” liderado por la docente Cielo González, que cumple un ejercicio interdisciplinario donde la base del trabajo pedagógico y académico es “La paz”.

Cuando yo llegué al colegio, hace 16 años, una excelente orientadora que había desarrollaba un proyecto que tenga que ver con valores, era de formación en valores, ella organizaba guías de trabajo que se entregaban a los profesores quincenalmente y además se distribuía la realización de la cartelera que encuentra aquí frente a mi oficina, después de que ella se fue, yo continué con el proyecto y lo que veníamos trabajando a nivel de paz. Cuando llega el Decreto 1038, nosotros en primaria, nos reunimos en equipo y leemos la Cartilla que el Ministerio de Educación emite con esta

cátedra y los profesores hacen un ejercicio de implementación a través de diferentes dinámicas que cada uno ingenia y son socializadas y compartidas acá en las reuniones (Maestra coordinadora de primaria, Montaña, M. 2019, mayo 17).

La implementación de la Cátedra para la paz ha permitido diversificar las dinámicas e iniciativas de los diferentes proyectos transversales en primaria, pero a la vista de docentes y directivos, no ha sido significativa su implementación, pues no ha representado un cambio significativo en el currículum y en las prácticas de docentes y estudiantes en torno a la paz.

La Cátedra para la paz se ha planteado como de obligatorio cumplimiento, pero no se incentiva su desarrollo como eje de articulación dentro del currículum, pues se dan unas dinámicas de dirección de curso que son socializadas, pero no se incentivan los proyectos que se adelantan dentro del colegio. Personalmente lidero un proyecto que se llama “Ecoplaneta”, es una experiencia significativa sobre la paz, pero nacido mucho antes de la implementación de la Cátedra para la paz (Docente de primaria González, C, 2019, Mayo 24).

Podemos observar en la voz de la docente, que desde mucho antes de la implementación de la Cátedra, se han venido trabajando proyectos que nacen desde las propias experiencias de vida de los maestros.

El sentir de las y los docentes de bachillerato, no se aleja de la percepción de quienes están a cargo del grupo de primaria. En el colegio se implementó por parte de la Cámara de Comercio, un proyecto denominado “Hermes”; propuesta pedagógica del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, que tiene como objetivo “construir escenarios que contribuyan a la construcción de una cultura sin violencia y reconocer nuevas

formas de manejo del conflicto en los colegios, a través de la participación activa de la comunidad educativa” (Cámara de Comercio, 2016).

Hermes trabaja la conciliación del conflicto por medio de un proceso participativo de los estudiantes, donde a través de unas mesas de diálogo, los actores de los diferentes conflictos, se sientan a dialogar sobre sus diferencias, buscando caminos por medio del diálogo para sembrar procesos de reconciliación. Podría decirse que este tipo de acciones, posibilita la emergencia de una cultura de la Noviolencia.

En bachillerato, el proyecto de Cátedra de paz, se articula al Departamento de Ciencias Sociales, donde los docentes en organizaciones internas propias del área, han establecido la manera de ejecutar efectivamente el proyecto de Cátedra de la paz, transversalizando la historia, la geografía, la ética y valores, la democracia y la filosofía, que son las áreas que a su vez pertenecen al Departamento de Ciencias Sociales. La organización interna de la institución permite que los diferentes departamentos, constituyan de forma interna las temáticas, proyectos y cátedras a trabajar durante el año escolar. Es así como los docentes del área de Ciencias Sociales, año tras año han organizado el plan de área, involucrando las cátedras y proyectos asignados a su cargo.

Para garantizar la ejecución de dichos proyectos, los docentes organizan un Plan Operativo Anual (POA), donde exponen las diferentes actividades que se realizarán para garantizar dicha ejecución. Dando fuerza a lo expuesto por De Alba (1998) quien plantea que quienes participan en la construcción y ejecución del currículum deben ser reconocidos y reconocerse como sujetos sociales, los maestros del área de Ciencias Sociales, por la misma dinámica incluyente y activa que exige el área, son actores conscientes no sólo del entorno socio cultural donde se encuentran, sino del mismo contexto nacional que abraza estas dinámicas, como se escucha en la voz de los docentes,

En primer lugar, esto hay que medir el impacto y la implementación de la Cátedra, como un proceso muy largo, y ese proceso se ve interrumpido en vista de que se dio un cambio de un gobierno “liberal”, por decirlo de alguna manera, a uno de extrema derecha, lo cual hace que haya un retroceso en varios sentidos: de entrada en la idea de una sociedad en paz, pero también en términos de financiación, de objetivos, de infraestructura, de políticas educativas, culturales, sociales, etc. Todo esto hace que se impida una medición, de hecho, esa medición de avances es muy abstracta ya que cada docente tiene sus públicos particulares, pero los efectos de que las personas asuman una condición ética de responsabilidad con la paz y la convivencia se asumen y se define subjetivamente en los individuos. Realmente considero que no hay mediciones objetivas ni criterios con qué medir, más si estamos bajo lineamientos de un gobierno que poco quiere consolidar la paz del Estado. Con todo, si se trata de examinar los avances, creo que es tarea de cada institución mirar y evaluar qué ha hecho y hará frente a la Cátedra y los procesos de sociabilidad, convivencia y paz que han llevado a cabo. Por lo menos ya estar hablando fuertemente de aulas en paz, de que los jóvenes son columna vertebral para este objetivo, de que maestros y maestras tengan apuestas y prácticas enfocadas en la construcción social orientadas a crear actitudes pacíficas, y de que tanto instituciones a nivel particular y en general las distintas Secretarías y el MEN exijan cumplir ciertas dinámicas y criterios de la Cátedra, son avances. Por supuesto, esto es difícil de medir en tiempo, ya que las distintas poblaciones son distintas y hay una diferencia abismal entre lo rural y lo urbano, cosas que no dan índices claros de un posible cambio social o aminoración de la violencia. Creo que es muy prematuro. Yo creo que

hasta ahora estamos sentando las bases de las políticas de la paz y lo que esta exige. Como diría Jaime Garzón “Yo creo en un país en paz (...) pero es una meta demasiado larga...”. Por último, sí quisiera hacer énfasis en que todo esto depende de la buena disposición que tengan los gobiernos y gobernantes en todos los niveles. Es necesario el apoyo, porque, como decía antes, no se debe esperar solo a la creatividad de las prácticas docentes, sino que se necesitan unas condiciones, condiciones que sólo se brindan y garantizan desde voluntades políticas (Docente de Filosofía, González, J. 2019, julio 28).

En la narrativa del profesor Jorge González, se puede observar que la cátedra de paz, al reconocerse como producto de un lineamiento institucional emitido por el MEN, requiere ser “medida” y analizada en términos de “impacto”. Pues esta es la misma lógica que opera en la evaluación de los docentes y de sus procesos formativos.

Esta mirada cuantitativa del proceso podría responder a la llegada de la cátedra como imposición, sin reflexiones previas frente a sus implicaciones no sólo curriculares, sino también, en clave de las transformaciones de nuestras subjetividades e imaginarios en torno a la paz. El profesor reconoce las distinciones y retos que se plantean al hablar de educación en contextos rurales y urbanos. Esto es fundamental, pues la cátedra de paz tiene otras lecturas y connotaciones en territorios azotados por el conflicto armado de manera directa.

Sin embargo, en la actualidad, las ciudades e instituciones educativas reciben niños, niñas y jóvenes, con situaciones particulares que plantean el reto de leer los procesos de formación desde una perspectiva interseccional (*género, etnia, procedencia, discapacidad, entre otras*), pues se entrecruzan múltiples elementos y categorías que activan los conflictos y la tensión en las aulas. La cátedra entonces, se sigue mostrando absolutamente pertinente.

Debemos seguir construyendo las rutas para su abordaje, recuperando los elementos complejos que nos brinda el contexto.

Ahora bien, tanto en primaria como en bachillerato, desde mucho antes de la aparición de la Ley 1732/14 y el Decreto 1038/15, los docentes han trabajado de manera continua y transversal los temas relacionados con la paz. El Departamento de Ciencias Sociales por su ejercicio y responsabilidad en la orientación espacio – temporal de los estudiantes, han vivenciado de forma directa la manera de contar la historia a las nuevas generaciones, con la responsabilidad que ello implica, no solo con la fidelidad de los sucesos históricos sino con la fidelidad a unos sentimientos de patriotismo que debemos enlazar a la paz, aún a pesar de la crudeza de nuestra historia.

Dentro de las experiencias construidas a la fecha, Directivos destacan que los procesos de inclusión en el colegio son constantes y transversales. Allí también los padres de familia se han involucrado a través de jornadas de reconciliación y perdón por medio de actividades lideradas por ellos mismos, pero también movilizadas en el marco del proyecto “Hermes”. Como se mencionó en líneas previas, este proyecto proviene de la Cámara de Comercio y forma a estudiantes en el manejo y resolución de conflictos. Con ello, el estudiantado logra cumplir un rol fundamental como mediador y conciliador de los conflictos que se presentan en la institución.

Los directivos, destacan a su vez, que los padres de familia de la institución lideran el proyecto “Contrupaz – Hermes” – proceso de formación de padres/madres de familia y/o cuidadores-, que trabaja paralelamente con Hermes.

Uno de los grandes avances que ha tenido la institución, es involucrar a toda la comunidad en las jornadas de reconciliación que lidera “Hermes”, son estudiantes y padres de familia en talleres que en ocasiones duran todo un día y que la comunidad soporta esas jornadas tan extenuantes, porque

les gusta, porque se vivencian los frutos del trabajo de reconciliación
(Rectora, Mora, O. 2019 Mayo 15).

Las y los docentes coinciden en que el proyecto “Hermes” es una iniciativa encaminada hacia la construcción de una cultura de paz, pero no sienten el apoyo por parte de las directivas para ejecutar los proyectos y cátedras que por obligatoriedad y/o iniciativa surgen para el colegio, y que en muchas ocasiones no nacen de un trabajo pedagógico sino desde iniciativas políticas que van modificando el currículum, como las cátedras de Afrocolombianidad, legalmente reglamentada por el Decreto 1122 del 18 de junio de 1998 y proyectos como Educación sexual y Prevención y desastres, entre otros.

Cuando llega la ley que se debe establecer la Cátedra de la paz, o la noticia al colegio, pues realmente, desde la parte de orientación académica se da la información, pero que se establezca, que se obligue, que se vaya a sacar un espacio como tal, no, nunca, (...) por eso uno de los retos que enfrenta la implementación de la cátedra es la ampliación de la carga horaria del área, porque lo que han hecho en el colegio, es asignar la cátedra al área que más se relaciona con ella, que somos nosotros, ¿cierto?, pero, en ningún momento nos abrieron espacios, o nos dieron más carga en el horario, así que la institución no genera ningún espacio y se limita a delegar funciones, solo hasta este año, es que hemos visto que tenemos un acompañamiento de la Secretaria de Educación, ojalá sea efectivo y propositivo, esperar a ver (Docente de Ciencias Sociales, Barrera, F. 2019, Mayo 9).

Las y los docentes se sienten acéfalos a la hora de implementar la Cátedra para la paz, pues decisiones relacionadas con la revisión de tiempos para su desarrollo, así como la asignación de carga académica para los diferentes grados, constituyen algunos de los cambios sugeridos para su puesta en marcha, sin interferir en el desarrollo de las demás asignaturas de las áreas, como la intensidad horaria asignada a cada una.

Lo que hacen acá, es que digamos ¿con qué se identifica? ...el departamento de Ciencias Sociales es el que hace eso...Esa Cátedra tiene un componente ético, todo el mundo debe estar involucrado, ¿y cómo lo hacen las directivas? Envían allá a un departamento y desarróllenlo allá como bien tengan (Docente de Ciencias políticas y económicas, Acosta. E. 2019, Mayo 15).

Además del proyecto Hermes, que es liderado por un equipo de trabajo seleccionado desde la semana de desarrollo institucional, en el colegio no se reconocen otras experiencias gestadas desde la Cátedra de la paz. Todos los espacios donde se abordan temáticas asociadas a la paz en la IED, han sido trabajadas y forjadas desde proyectos previos a su implementación.

(...) mire, acá se recibe la directriz desde arriba, lo que el Ministerio o la Secretaría de turno manda, esa orden la recibe el “Dile” quien, a su vez, la re direcciona a los colegios y las directivas de los colegios cogen la orden que viene de arriba y la manda a los maestros para que las ejecuten, pero por cumplir, no por una razón de ser. Así que cuando preguntas que ¿qué tipo de acciones se pusieron en marcha cuando se implementa la cátedra?, te puedo decir que ninguna, allá los maestros a su suerte verán como la implementan en las aulas, pero eso sí, el colegio cumplió, y listo (Docente de Ciencias Sociales, Riaño, C. 2019, Mayo 10).

En la voz de las y los docentes se encuentra un reclamo en el que se exige la presencia no solo del Estado, sino también el apoyo de las directivas de la institución educativa en términos de espacios, tiempos, materiales y cualificación en algunas temáticas.

Por su parte, las y los estudiantes manifiestan que algunas de las experiencias más significativas se ven reflejadas en las jornadas de encuentro realizadas en el marco del proyecto “Hermes”. Como se ha mencionado en líneas previas, en este se habilitan espacios para tramitar las diferencias y posibilitar el diálogo para el establecimiento de acuerdos y la reconciliación entre estudiantes. Generalmente, estos encuentros son personales, se cita a quienes tienen el conflicto y se escuchan los diferentes puntos de vista.

Por ello, las experiencias de estudiantes recuerdan que el alcance de dicho proyecto es de orden individual, no involucra a la comunidad, no son experiencias comunitarias o colectivas, son recuerdos y experiencias personales, que sin duda alguna tienen una gran repercusión en el individuo, pero no resulta fácil rastrear su incidencia en las dinámicas de trabajo colectivo. Esto se recoge en algunas narrativas de estudiantes de 8° y 9° frente a la pregunta *¿recuerda alguna experiencia o iniciativa en particular en torno a la implementación de la cátedra para la paz, liderada por docentes, directivos o estudiantes y que haya dejado algún impacto?*

Nicoll Rivera de grado 803 j.m	Julián Castiblanco, grado 9°	Julián Ricardo Vaca, grado 9°	Marlom Galeano, grado 9°
Para mí la experiencia más significativa fue que yo apenas llegue no me llevaba muy bien con una compañera del salón, y fuimos a lo del proyecto “Hermes” y ahí pudimos solucionar cada aspecto malo que tenía cada una y no somos amigas, pero ya no peleamos (risas).	Lo que pasa es que en el colegio, no tenemos una materia que se llame “Cátedra para la paz”, pero si considero que el colegio trabaja proyectos encaminados a la paz y que no sé, si hacen parte de la cátedra, pero nos hablan de paz y se busca eso, que la comunidad viva pacíficamente, es el caso del proyecto Hermes, y nosotros, este curso, somos los gestores de paz de proyecto, risas.	Si, lo que dice Julián es cierto, no tenemos esa materia como tal, ni se nos ha dicho que X o Y proyecto o actividad, es de Cátedra de la paz, pero si se trabajan temas y actividades en el colegio que van en búsqueda de la paz.	Pues como Cátedra para la paz, nos han hablado del tema en Ciencias Sociales y Democracia pero al no tenerla como una materia más, pues como que nadie le pone el interés que se debe, por eso muchos dicen que NO que en el colegio no existe, pero es eso, es que como no tienen un cuaderno marcado con ese título, creen que no se trabaja, pero sí, como dicen mis compañeros, el colegio tiene proyectos, talleres, estrategias que apuntan a esa paz.

Fuente: Grupo focal realizado el 22 de mayo de 2019

La voz de los estudiantes refleja una Cátedra para la paz carente de un programa de implementación dentro del currículum de la institución, la observan como algo aislado, pero que asocian a las temáticas y conceptos trabajados particularmente dentro del área de Ciencias Sociales y a los ejercicios de reconciliación que implementa el proyecto Hermes.

Con relación a los avances en la implementación, las y los docentes resaltan que hasta el presente año, se están tomando decisiones dentro de la institución que encausan el quehacer de la Cátedra para la paz. Dichas decisiones están relacionadas con, *la distribución entre docentes de las temáticas a trabajar en cada uno de los grados*, teniendo en cuenta los objetivos de la cátedra; *el espacio y apoyo brindado por las directivas de la institución para la realización del “Foro Siglo XXI”* y finalmente, *la participación de un equipo de apoyo por parte de la Secretaría de Educación (SED) para orientar la implementación de la cátedra*.

Este año realmente es cuando se establece ese trabajo de malla curricular, en el cual tu llevas tus aportes y ves que establecemos unas

temáticas mucho más claras y en una secuencia desde la infancia, pasando por la primaria, la básica secundaria y terminando con la media (Docente de Ciencias sociales, Barrera, F. 2019, Mayo 9).

El Foro Siglo XXI, encierra el sentir del área, es el reflejo de lo que nos hemos propuesto para lograr una efectiva implementación de la Cátedra para la paz, lograr que se abran espacios de diálogo, de encuentro de saberes cotidianos, un espacio que le apuesta a la Noviolencia, y eso se consiguió este año con la ejecución de Foro (...) y la inclusión de la comunidad y las instituciones que nos acompañaron, dejan ver que vamos por buen camino, es que no creas, fuimos acompañados por entidades como la Fundación Ideas para la paz y el Centro de Memoria, eso nos dio un soporte muy serio (Docente de Filosofía, González, J, 2019, Julio 28).

Pese a los avances, las y los docentes expresan que no existe coherencia entre las directrices generales de las entidades estatales y las necesidades de las diferentes comunidades educativas. Este escenario pone en evidencia la pertinencia del concepto de Didáctica No parametral de Estela Quintar, pues el trabajo en aula desde una perspectiva situada y de contexto, se convierte en un imperativo ante la ausencia de políticas y currículos que respondan a las realidades que cotidianamente nos interpelan.

Las y los estudiantes por su parte manifiestan desconocimiento sobre la Cátedra para la paz, “Honestamente, ninguno de nosotros sabe qué es la cátedra para la paz” (Voz de un estudiante de grado 8°), y después de unas risas, unas miradas y un “Eso creo que es lo que nos hablan en Democracia y en el proyecto Hermes”, reconocen que a pesar de no existir en la institución una materia llamada “Cátedra para la paz”, si existe la cátedra, unas temáticas

trabajadas en clases de democracia y ciencias sociales e identifican en el proyecto “Hermes” un ejercicio que fortalece los objetivos de la cátedra para la paz.

Con relación a los retos que se proyectan para el desarrollo e implementación de la cátedra de paz, se plantea la necesidad de generar canales de comunicación fuertes y efectivos que fortalezcan una convivencia pacífica. La comunidad cree en el diálogo como una base fundamental para la resolución de conflictos, pero esa voz de los actores de la escuela, encuentra divergencia frente a otros temas como los espacios, tiempos y materiales didácticos y/o ayudas pedagógicas que deberían ser usadas en la implementación de la cátedra. Para algunos (directivos) se han hecho esfuerzos suficientes, para las y los docentes, aún falta mucho para implementar efectivamente la cátedra de la paz, y para estudiantes, la efectiva implementación radica en una mirada lúdica y creativa de la misma.

Directivos consideran que la alternativa es mejorar los canales de comunicación “Aprender a dialogar” (Coordinadora de primaria, Montaña, M. 2019, Mayo 17).

Consideran que el ambiente de convivencia parte del aula y también del ejemplo que proyectan las y los docentes. Así como también se espera que sea un escenario donde se viva un ambiente institucional que no distinga jornadas. Lo anterior permite reconocer que, si bien el proyecto Hermes aporta elementos claves para la resolución de conflictos, éste también debe contemplar el trabajo con docentes y no sólo con estudiantes.

De otra parte, en las narrativas compartidas se identifica que “el aula” es el espacio por excelencia para el trabajo pedagógico en torno a la paz, no obstante, los escenarios fuera de la misma, también evidencian formas de violencia cultural y simbólicas que requieren ser problematizadas y re significadas (maltrato por género, etnia, procedencia, etc..).

Ahora bien, las y los docentes son más expectantes al respecto, debido a que es el área de Ciencias Sociales, a quien se les asigna la responsabilidad de la implementación de la

Cátedra para la paz, el departamento presumen una ampliación en el horario asignado para el área a nivel general, caso que implica la modificación de la malla curricular y la reestructuración de las cargas horarias, donde la hora cátedra que el departamento de Ciencias Sociales pide, tendrá que ser sacrificada de otra área que ya la tenga asignada. Asimismo, las y los docentes apuestan por el desarrollo de dinámicas que fortalezcan la sana convivencia dentro y fuera de la institución, algunos conscientes de su papel transformador con la juventud y lo expresan de la siguiente manera,

La Cátedra para la Paz, y las dinámicas y forma en que nosotros la ejecutemos, aporta mucho a una cultura de Paz y sana convivencia, aunque no solo la implementación de la Cátedra, en la institución este tema de la Paz, la Noviolencia, la sana convivencia, es algo que se ha trabajado desde hace muchos años atrás, aunque, claro la llegada de la Cátedra de la paz, hace que se genere ese espacio y esa necesidad de pensarla. Creo que esa apuesta de la Paz y la Noviolencia es un propósito, no solo personal, sino institucional y nacional, solo que parte del individuo para ser pensado en comunidad (Docente de Primaria González, C. 2019, Mayo 24).

No obstante, también se encuentran voces menos optimistas e incrédulas al respecto: “Para mí, el colegio no puede hacer nada, porque solo se limita a obedecer las directrices que vienen de una administración central” (Voz de Cecilia Riaño – Docente de Ciencias Sociales).

Con lo anteriormente expuesto, puede decirse que los retos que están por asumir giran en torno a institucionalizar espacios que refuercen y trabajen constantemente desde la Noviolencia. Esto implica considerar ajustes al currículum que hagan posible la transversalización de algunas temáticas como (Sostenibilidad ambiental, la igualdad de género, la inclusión, el cuidado de lo público y la resolución de conflictos, entre otras).

Existen aspectos como los ambientes Noviolentos que han generado las mesas de diálogo que lideran los “Gestores de paz” del colegio, cuyo objetivo es mediar para que las conciliaciones pacíficas hagan parte de la cultura institucional. Estas se han mantenido desde antes de la llegada de la Cátedra de la Paz, adquiriendo un reconocimiento dentro de la comunidad educativa.

Asimismo, la creatividad de los estudiantes se manifiesta a través de sus expresiones artísticas, las cuales reflejan el conocimiento y sentir de una comunidad escolar que con el transcurrir del tiempo y la participación dentro de los espacios de paz y Noviolencia que el colegio les ofrece –como los centros de interés-, dejan ver el despertar de una generación que reclama memoria, no olvido, justicia, equidad, etc.

El concepto de “la paz” que surge en las narrativas de estudiantes, docentes y directivos docentes

Dentro de la comunidad educativa, hablar de paz, es hablar de “posibles, futuros, supuestos”, pero entendida desde unos contextos y roles particulares como el de estudiantes, docentes y directivos, a pesar de las diferencias que unos y otros tienen frente a políticas educativas y normas institucionales. Cuando el tema que se pone sobre la mesa es la “paz”, la atmósfera se torna silenciosa, es complejo encontrar las palabras para definir ese concepto. Sin embargo, fluyen las ideas y se concretan algunos conceptos.

Para Directivos, la paz radica en “un respeto constante con todos y todo”, también la relacionan como “un estado de tranquilidad”. Frente al papel que el Estado debe asumir, recalcan la necesidad de un acompañamiento permanente no solo en las instituciones sino en la formación de docentes y directivos docentes.

No, realmente el Estado frente a todo es mínimo, desde los recursos, ellos siempre se limitan a enviar o que envían cada año por estudiante, pero realmente los proyectos que se realizan y materializan son con el impulso de los maestros, apoyados de coordinadores y lo poquito que uno tenga desde el recurso que envían. Pero No, ni los espacios ni las condiciones, legó el decreto y nosotros como institución somos quienes sorteamos todos lo que se viene en la implementación y materialización del decreto, solos (Rectora, Mora, O, 2019, Mayo 15).

Al indagar el concepto con docentes, éstos coinciden en establecer que la Paz está ligada a la “equidad”, reconociendo el papel que el Estado debe asumir para que esta se cumpla.

Es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento sin exclusión alguna, la concibo como la terminación del conflicto armado, la reparación a las víctimas, el castigo a los responsables y debe ser un mecanismo de equidad e inversión en la sociedad” (Docente de primaria, González, C, 2019, Mayo 24).

A este enunciado subyace un anhelo de paz que lo atraviesa la justicia del castigo. Aspecto que debe ser trabajado, en tanto desde las instituciones educativas, resulta imperativo posicionar una mirada de la justicia restaurativa. De otra parte, se observa que la construcción de paz se sigue pensada como “una exterioridad” que pocas veces genera cuestionamiento o interpelación sobre nuestras prácticas cotidianas tanto dentro como fuera del aula.

A la voz de la docente Cielo González, se suman las de docentes del área de Ciencias Sociales, quienes consideran que “la equidad” es el pilar fundamental de la Paz. En ese sentido y citando a Galtung (2003), quien expone que el tratamiento del conflicto por medios noviolentos y creativos es crucial para lograr la paz, lo que se requiere entonces es, profundizar en la cultura y estructura social donde se origina el conflicto. Al respecto los maestros enfatizan en esta última idea, considerando que la Cátedra para la paz debe ser

aterrizada a la institución, a su entorno y su comunidad. En la otra orilla, se encuentran también voces de desconsuelo “Como primera medida, la paz no existe” (Docente de Ciencias Sociales, Riaño, C.2019, Mayo 10).

En las narrativas de algunas y algunos docentes, el anhelo de “equidad” parte de una mirada cercana a la No-violencia, es decir, aquella que sitúa las resistencias de los seres humanos en los aspectos asociados a la violencia estructural (pobreza, inequidad, marginación) y las cuales generan profunda indignación. No obstante, posicionar la “Noviolencia” como un camino hacia la construcción de la paz, requiere sumar esfuerzos encaminados hacia la eliminación de las formas de violencia no sólo de tipo estructural, sino también aquellas de tipo cultural, en las que todas y todos producimos diversas formas de violencia.

Escuela y cultura de Noviolencia, tienen una estrecha relación, la escuela tiene como el deber y la obligación y en teoría debe hacerlo, debería ser así, ese es el supuesto y el trasfondo de esta Cátedra: insistir en la sana convivencia, los valores, los derechos y deberes ciudadanos, etc. Pero si hay que advertir que es un país supremamente desigual. ¿Cómo garantizar la paz sin una equidad social? Como diría un grafiti: “No hay paz sin pan”. Este estado debería posibilitar que su población tenga oportunidades: de educarse, de acceso a la salud, de garantizar los servicios básicos, de empleo, en fin, de vivir una vida con dignidad, pero todo esto en Colombia se ha vuelto utópico. ¿A qué voy con todo esto?-dirás- Pues a que uno no puede esperar que los ciudadanos aminoren su actuar violento cuando el mismo Estado los pone bajo unas reglas de juego en que el diario vivir es un campo de combate. Somos un país en que niños mueren de hambre, en donde la justicia es pa’ los de ruana, en que se roban la plata de la salud, de

la educación, de los alimentos, de la agricultura y se la reparten los poderosos y corruptos. ¿Qué paz pueden suponer las políticas educativas cuando el público al que uno se enfrenta se encuentra sometido a necesidades tan complejas? Creo que se vuelve un diálogo de sordos cuanto tú le hablas a un alumno o alumna que en el interior de su hogar tiene problemas internos de violencia, económicos, maltrato intrafamiliar, en fin, familias desequilibradas, ¿cómo dar mensajes de paz en general en estas situaciones cuando un sujeto a nivel particular está pensando en su mera supervivencia y sus realidades y necesidades inmediatas que son complejas? (Docente de Filosofía, González, J. 2019, Julio 28).

Para las y los estudiantes, el concepto de “paz” es algo menos elaborado que para directivos y docentes, pues no vienen a sus mentes los conceptos jurídicos plasmados en la constitución, ni tampoco el concepto de la Real Academia de la Lengua, pero si traen a colación, sus entornos, las palabras de sus padres, lo que observan en sus barrios, lo que ven en los medios de comunicación.

La paz tiene muchos significados, para mí, Julián Vaca, pienso que la paz comienza desde la casa, porque esto se basa también en la educación la convivencia y el respeto que hay en nuestros hogares, somos ese reflejo. (Estudiante de grado 9°, Vaca, J. 2019 Mayo). La paz es armonía con uno mismos y con los demás, ah y también con el entorno, con la naturaleza. (Estudiante de grado 8°, Romero, S, 2019 Mayo). Además de tranquilidad, la paz, es evitar el conflicto, la pelea, la discusión, evitar la guerra, la paz, es poder vivir tranquilo, sin creer o esperar que nos van a lastimar en cualquier momento (Estudiante de grado 8°, Avilés, D. 2019 Mayo).

Podemos ver en las narrativas de las y los estudiantes, que más que conceptos elaborados teóricamente, su comprensión está relacionada con un profundo sentir ligado a las experiencias con el entorno. De alguna manera, sus expectativas en torno a la paz, está más cercana a la idea de Noviolencia, una concepción más humanista y espiritual y con una visión que es incluyente y respetuosa no solo con el ser humano, sino también con la naturaleza, tal como lo expresan Martínez (2011),

(...) Me refiero a la equidad de géneros y la consecuente deconstrucción del machismo, a nuevas formas de relación con la naturaleza, basadas en el respeto, a la necesidad de recuperar la felicidad en la vida simple, como forma de superar los crecimientos económicos suicidas, al respeto a todo tipo de diversidad, para pasar a la necesidad de la misma como lo evidencia la vida, a la valoración del poder de lo que aparece como frágil (p. 382).

Así, el encuentro con los diferentes actores que hacen parte del contexto escolar, permite identificar un nuevo reto y es, otorgar nuevos sentidos al concepto de paz. Ello implica reconocer nuestro papel como agentes de escenarios en los que podamos mediar creativamente los conflictos, en los que el enfoque diferencial y de género ocupen un lugar importante en nuestros currículos, donde las didácticas y formas de evaluación tiendan un puente hacia el aprendizaje significativo, en el que la memoria y la historia dinamicen lo que Estela Quintar (2008) denominó como una “pedagogía de la conciencia histórica” (p. 20).

Surgen a su vez, categorías que para los actores de la escuela, son relevantes en el marco de la construcción de la Paz a través del camino de la Noviolencia, este es el caso de **La Justicia reparatoria**, que es un acto que los miembros de la comunidad educativa claman como un paso seguro en el proceso de la Paz, dentro del proceso de formación escolar, éste es el tipo de justicia que se inculca en el estudiante, una justicia donde no se ejecuta una simple

sanción frente a la falta, debe existir reparación frente al dolor y el daño ocasionado, donde los actores del conflicto participan activamente en la reparación y que esta comunidad destaca como uno de los principales hechos de Noviolencia para esta sociedad; por otro lado **la equidad** surge como una subcategoría reiterada dentro de la construcción de escenarios Noviolentos y el camino de la justicia.

Escuela como escenario para potenciar acciones Noviolentas

Como se mencionó en el marco teórico, si bien la Escuela es entendida como lo expresa Mejía, M (2001) “...un escenario de múltiples encuentros, de diversas experiencias, de vivencias personales y colectivas, donde se constituyen y fortalecen aprendizajes (...)” (p.41), podemos observar que dentro de una institución tan grande como el Colegio Manuelita Sáenz IED, no existe ese escenario de encuentro que permita la articulación de experiencias y estrategias que se desarrollan en las diferentes jornadas. Como resultado se observan cuatro formas de ejecutar la misma cátedra, con experiencias, metodologías, resultados, etc., que confluyen en un mismo objetivo que es la implementación de la Cátedra para la paz, pero las cuales no dialogan entre sí.

El departamento de Ciencias Sociales, a la cabeza de los docentes Jorge González y la Jefe del área Elizabeth Acosta, y a través del ***“Foro Sociedad Siglo XXI: creando ambientes de Paz, respeto por la diferencia, tolerancia e igualdad”***, han dinamizado la gestión frente a las directivas, para involucrar a toda la comunidad educativa en un ejercicio de empoderamiento de la Cátedra para la paz.

A través de dicho foro se busca generar reflexiones en torno a los temas asociados a la paz, donde las imágenes, símbolos, lecturas, música, conversatorios, etc., juegan un papel central. Dentro de las temáticas abordadas se encuentran: *“El rol social de la mujer en el*

posconflicto”, “educación sexual y derechos reproductivos de la mujer”, “La relación del posconflicto con los líderes sociales”, “la ciudadanía y la democracia”, “Prácticas y acciones comunitarias para hacer justicia y memoria”, “Verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición”.

Es apostarle un poquito a la paz, es jugársela por ésta comunidad, porque organizar todo lo que implica este foro, no es fácil, imagínate que conseguimos el apoyo de la Fundación Ideas para la Paz, que créeme, no es nada fácil, y bueno, con los papás si fue un poco más sencillo, ya que fue contactarlos y ellos, pues viven en función del colegio, entonces están siempre dispuestos a nosotros, y nos apoyan con el proyecto Construpaz de Hermes, pero bueno, eso y todo lo que implica preparar los conversatorios, buscar los espacios de los dos días que dura el foro, son cosas que parecen sencillas, pero que realmente agotan (Docente de Filosofía, González, J. 2019, Julio 28).

La voz de la docente Cielo González en primaria, ha generado espacios encaminados a fortalecer la implementación de la Cátedra, espacios que han surgido desde mucho antes de la obligatoriedad que el Estado estipula para la implementación de la misma, pero que ahora, con la llegada de la Cátedra, han recobrado fuerza y reconocimiento la iniciativa “**Senderos ecológicos**”, creado por la docente Cielo González y el “**Foro Siglo XXI**”, creado por docentes de bachillerato de la jornada mañana.

El proyecto “Hermes”, ha sido una iniciativa que ha fortalecido la llegada de la Cátedra para la Paz a la institución, y es un proyecto que goza del reconocimiento por parte de la comunidad educativa. Como se ha mencionado en líneas previas, el proyecto cuenta con el

apoyo permanente de la Cámara de Comercio de Bogotá, por ello su continuidad y fuerza en el colegio.

El Foro Siglo XXI, encierra el sentir del área, es el reflejo de lo que nos hemos propuesto para lograr una efectiva implementación de la Cátedra para la paz, lograr que se abran espacios de diálogo, de encuentro de saberes cotidianos, un espacio que le apuesta a la Noviolencia, y eso se consiguió este año con la ejecución de Foro (...) y la inclusión de la comunidad y las instituciones que nos acompañaron, dejan ver que vamos por buen camino, es que no creas, fuimos acompañados por entidades como la Fundación Ideas para la paz y el Centro de Memoria, eso nos dio un soporte muy serio (Docente de Filosofía, González, J. 2019, Julio 28).

Sin embargo, algunos estudiantes y docentes que no son del área de Ciencias Sociales, confunden este proyecto con la cátedra para la paz, esto debido a que no contamos en el horario académico con una asignatura que se llame “Cátedra para la paz” y también porque sólo hasta este año 2019, se están llevando a cabo acciones que cuentan con el apoyo del equipo de directivos docentes y el equipo de sociales para la correcta y efectiva implementación de la cátedra de la paz.

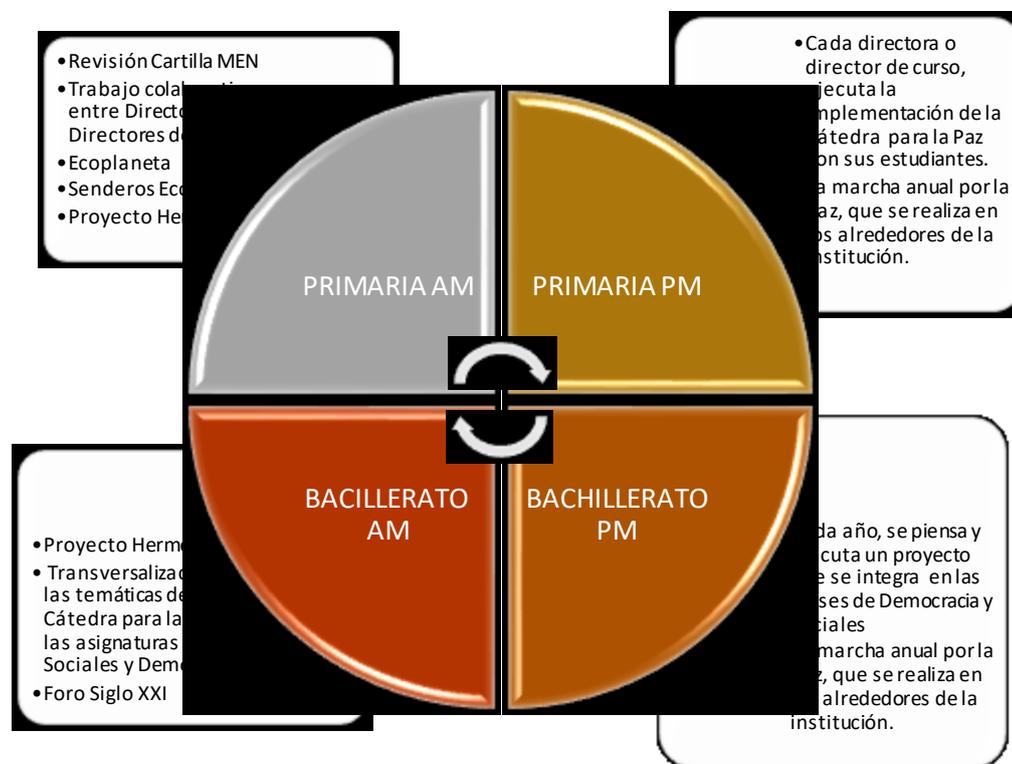
Lo que pasa es que en el colegio no tenemos una materia que se llame Cátedra para la paz, pero considero que el colegio trabaja proyectos encaminados a la paz, y que no se si hagan parte de la Cátedra, pero nos hablan de paz y se busca eso, no, que la comunidad viva pacíficamente, es el caso del proyecto Hermes, y nosotros, este curso,

somos los gestores de paz del proyecto (Estudiante de grado 9º, Castiblanco, J, 2019, Mayo).

Las y los docentes del área del Ciencias Sociales, han encabezado una lucha por el reconocimiento del “Foro Siglo XXI” como un espacio y actividad institucional que fue un producto de la labor realizada en torno a la implementación de la Cátedra de la Paz. Teniendo en cuenta este foro y los aportes de la comunidad educativa a través de las entrevistas y grupos focales, se reconoce que la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución educativa, no se limita a la acción y ejecución de actividades, sino que requiere del compromiso de toda la comunidad (familias e institución educativa), donde el ejercicio del diálogo es la base de la resolución pacífica de los conflictos que se pueden presentar.

Podemos sentirnos orgullosos de los resultados del –Foro Siglo XXI-, es impresionante la enseñanza que estos muchachos nos han dado, confiamos en ellos y nos demostraron que son seres humanos maravillosos, conscientes, reflexivos y propositivos frente a esta absurda guerra y violencia que a diario vivimos, yo particularmente, siento que le estamos apostando y le estamos cumpliendo a ese objetivo colectivo que es la paz, se siente tranquilidad, bueno en cierta medida, porque el ideal es que este espacio sea institucionalizado y cada año los temas que se trabajen sean álgidos, generen ese sentir de emociones y esa concientización que creo, se generó este año, ojalá las directivas nos sigan abriendo este espacio para años venideros, y que nosotros también le demostremos a las directivas lo importante de estos momentos (Docente de Filosofía, González, J. 2019, Julio 28).

Ilustración. Estrategias desarrolladas en las diferentes jornadas de la IED para la implementación de la Cátedra para la Paz



Fuente: Elaboración propia 2019

De las estrategias que se visualizan en la gráfica, se puede reconocer la participación de agentes externos en la ejecución de proyectos e iniciativas, particularmente en la jornada mañana con la Cámara de Comercio y el proyecto “Hermes”.

Las iniciativas que se ejecutan en la jornada tarde, parten de la misma comunidad académica y la influencia de dicho proyecto se ha visto reflejada este año bajo el liderazgo del docente de Ciencias Sociales Jorge Martín, quien conociendo los objetivos y ejercicios de reconciliación que propone “Hermes”, decide implementar el proyecto con su grupo de estudiantes, quienes están recibiendo las capacitaciones requeridas; por su parte los padres de familia a pesar de los esfuerzos de las directivas de la institución, han decidido mantenerse al margen del mismo.

Lo anteriormente expuesto evidencia que uno de los retos que se plantean a la implementación de la cátedra de la paz, es la emergencia de iniciativas propias por parte de docentes y estudiantes, sin que ello implique desconocer el espacio que abrió y movilizó el proyecto Hermes de la Cámara de Comercio.

La invitación a fortalecer y socializar las iniciativas propias de la comunidad educativa, nos lleva a recordar la *didáctica no parametral* propuesta por Estella Quintar, quien nos interpela frente a lo imperativo de salir de los márgenes institucionales y dinamizar la conciencia histórica en el aula, trabajar provocando el deseo de saber y ubicarse contextualmente, comprendiendo el entorno y proponiendo una forma de enseñar que reconoce al sujeto en su contexto y realidad histórica particular.

En búsqueda de la ampliación de esos espacios donde podría emerger con fuerza la Noviolencia, sería valioso generar encuentros intercolegiales a nivel barrial, de la UPZ o local, etc. Esto con el ánimo de tejer alianzas estratégicas con colegios como José Félix Restrepo IED, República del Ecuador IED, Rafael Núñez, Aldemar Rojas Plazas IED, entre otros, que operan en el mismo barrio (El Sosiego). Con relación a los encuentros interlocales, se considera que otras instituciones en las que quizá la situación socioeconómica puede ser distinta, las problemáticas de discriminación por género, etnia, consumo de sustancias psicoactivas, etc., representan problemáticas que atraviesan a todas las instituciones educativas sin importar su ubicación geográfica.

Se convierte en un reto para la escuela, la generación de ambientes académicos que apunten a un currículum que vaya más allá de los lineamientos académicos y ejes temáticos de las áreas, que sea incluyente y realmente transversal. Se requiere un compromiso por parte de docentes y directivos docentes, como agentes que lideran los procesos curriculares y permiten su materialización.

Conclusiones

Un primer paso en el desarrollo de esta investigación consistió en identificar los avances y retos frente a la implementación de la Cátedra de la Paz lideradas por la comunidad Manuelista. En ese ejercicio se pudo reconocer que, dado que el trabajo se realiza en diferentes frentes (jornadas y áreas de conocimiento), se requiere de manera inmediata un espacio de articulación e intercambio sobre los logros y retos que plantea el trabajo en torno a la cátedra de la Paz. Esto con el ánimo de diseñar planes de trabajo conjuntos en lo que respecta a su abordaje.

Se requiere que las y los docentes iniciemos un proceso de búsqueda de esas expresiones Noviolentas que han surgido en la historia no sólo de América Latina, sino a nivel mundial, a través del arte, la literatura, la música, el teatro, entre otras. Este ejercicio demanda tiempo y el espacio para que docentes –no solo del área del Ciencias Sociales-, comprendan y compartan la transversalidad de la Cátedra para la Paz, convirtiendo el ejercicio de su implementación en un trabajo conjunto.

Frente al segundo objetivo planteado, *el análisis del concepto de paz que surge de las narrativas de la propia comunidad educativa*, resultó paradójico encontrar que dicho concepto no aparece en la cartilla propuesta por el Ministerio de Educación Nacional para la implementación de la Cátedra. Existen algunos referentes teóricos e históricos frente a la cultura de paz, entre ellos, los estudios realizados por Vicenç Fisas, Gabriel Salomón, cuyos artículos y escritos realizan un recorrido histórico que ilustra los estudios en Cultura de paz, también están los estudios y trabajos realizados por la UNESCO, quien establece que la educación para la paz es,

El proceso de promoción de conocimiento, habilidades, actitudes y valores necesarios para lograr cambios de comportamiento que permitan

a niños y niñas, jóvenes y adultos prevenir los conflictos y la violencia, tanto manifiestos como estructurales, resolver los conflictos pacíficamente, y crear las condiciones propicias para la paz, ya sea en un nivel intrapersonal, interpersonal, intergrupales, nacional o internacional.

(UNESCO, 2000)

Sin embargo, no hay un camino construido frente a los posibles conceptos de paz y las líneas que se han generado en torno a este tema.

Por su lado las y los docentes y directivos docentes, construyen sus propios conceptos de paz, los cuales se tejen con impresiones elaboradas en sus realidades particulares y recorrido académico. Sus posturas frente al tema evidencia de manera particular la necesidad y urgencia de “equidad”, base fundamental para forjar un camino de justicia social.

En el caso de estudiantes, y de acuerdo a las narrativas analizadas, se observó que el concepto de paz está permeado por sus realidades particulares, sus necesidades y las voces de quienes hacen parte de su núcleo familiar.

Son varios los trabajos que se han realizado frente a la implementación de la Cátedra para la paz desde diferentes instituciones privadas, públicas y en diferentes regiones del país, pero las narrativas recogidas en el presente trabajo, muestran un sentir que hasta ahora no se conocía al interior de la comunidad manuelista, voces que hacen eco en la localidad cuarta de San Cristóbal, siendo esta institución una de las más grandes.

Recoger las narrativas de los miembros de la comunidad educativa, permitió conocer de primera mano algunos de los imaginarios que se tejen en torno a la paz, la cultura de paz, la Noviolencia, llegando a la conclusión que la juventud manuelista, busca caminos de Noviolencia con una mirada transformadora a través del reconocimiento de la importancia del diálogo como base fundamental para la resolución de conflictos.

Esta investigación buscó recoger las voces y sentir de quienes integran la comunidad educativa, para repensarnos el camino que la implementación de la Cátedra para la paz puede tomar en el colegio, por ello identificamos avances, fortalezas y retos asumidos hasta el momento.

Escuchar las voces de la comunidad permite reconocer que la escuela y la familia son dos agentes centrales en la construcción de la paz, como lo expresa la cartilla “Edu paz” del MEN, desde la firma del acuerdo entre el gobierno y las FARC, se tejen nuevos caminos a nivel nacional que buscan la garantía de los derechos humanos, la resolución pacífica de los conflictos y el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad como pilares de nuestra sociedad, y una de las herramientas que se implementaron en la escuela con el objetivo de conseguir dichas garantías, es la cátedra de la paz.

No obstante, la cátedra aparece como uno de los saberes que se debe incorporar en el plan de estudios, pero para que no se convierta en un simple agregado de materias, se sugiere enriquecer la propuesta con otros dispositivos que, de manera creativa y colectiva, construyan docentes, estudiantes y familias. Por ejemplo, redes de trabajo comunitario que afiancen los canales de comunicación que tanto reclama la comunidad educativa, la generación de espacios y ambientes lúdicos y creativos que los estudiantes consideran importantes a la hora de pensar en la Cátedra para la Paz.

Para docentes, el Estado ha diseñado los lineamientos requeridos para la implementación de dicha cátedra. Como se mencionó a lo largo del documento, esta propuesta carece de una lectura contexto, o más bien, de los contextos donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este es uno de los retos que interpela a las y los docentes. La implementación de esta cátedra requiere de espacios de diálogo e intercambio de experiencias en el que puedan ser socializadas las diferentes prácticas en torno al abordaje de la paz, esto

posibilitaría el reconocimiento de rutas y experiencias significativas que enriquezcan el ejercicio.

Así, resultan ideales los intercambios con otras instituciones del orden barrial, local y distrital, pues en el ejercicio cotidiano de la enseñanza, en el que se cruzan diversos contextos, docentes y estudiantes, emergen iniciativas que pueden ser replicadas o problematizadas para dotar de nuevos sentidos a esta propuesta.

Frente a las categorías de la educación para la paz que propone el MEN en el Decreto reglamentario 1038 (*convivencia pacífica, participación ciudadana, diversidad e identidad, memoria histórica y reconciliación, desarrollo sostenible, ética, cuidado y decisiones*), es pertinente contemplar la formación del equipo docente, pues no todas y todos cuentan con conocimientos en estos aspectos.

Vale mencionar que dentro de los mismos equipos de trabajo institucional o interinstitucional, existen maestros que pueden formar a otros en temas como: *“resolución pacífica de conflictos”, “prevención del acoso escolar”, “participación política”, “proyectos de impacto social”, “diversidad y pluralidad”, “protección de las riquezas culturales de la nación”, “memoria histórica”, “historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales”, “uso sostenible de los recursos naturales”, “protección de las riquezas naturales de la Nación”, “justicia y derechos humanos”, “dilemas morales”, “proyecto de vida” y “prevención de riesgo”*. Estos son propuestos por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Cartilla emitida para la implementación de la Cátedra de la Paz, pero para cualificarnos en ellos, se requieren los tiempos y espacios. Lamentablemente las dinámicas cotidianas de la escuela hacen complejo que esto se pueda dar con facilidad.

Las experiencias y retos en la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución, son vistos por la comunidad estudiantil como eventos ligados a las actividades y ejecución del proyecto Hermes, ya que el proyecto implementa actividades que fomentan la resolución de

conflictos. Esta situación nos lleva a reflexionar sobre los procesos de visibilización del trabajo que se realiza desde otras orillas, pero también implica sistematizar y recoger lo que Hermes ha abonado en términos de la construcción de paz para estudiantes y docentes. ¿Qué imaginarios asociados al reconocimiento de “sí” y del “otro” se han ido transformando desde lo cotidiano?, dar cuenta de ello podría ser uno de nuestros nuevos retos como docentes y de manera particular, como mujer, hija, madre, docente del área de ciencias sociales.

Para estudiantes, docentes y directivos, la paz trae consigo retos espirituales y materiales, como lo plantea López, M (2012), donde “Los dividendos de la paz abren escenarios a la justicia social, al bienestar humano y a la prioridad de éste por encima de los intereses materiales” (p. 119). Esta es una invitación latente, a repensar la cátedra de la paz para la comunidad educativa, teniendo en cuenta las necesidades y debilidades que afectan directamente a los actores de esta familia manuelista.

Para cerrar, quiero decir que este trabajo de investigación tocó las fibras más profundas de mi ser como profesional y como mujer. Sentarme a escuchar las narrativas de los actores de la escuela, me permitió reconsiderar el papel que juego en la construcción de la paz y de acciones Noviolentas en pro de su consecución.

Tomar una posición neutral en la lectura de la implementación de la Cátedra para la Paz, reconociendo lo expuesto por el MEN y lo que cada uno de los miembros de la comunidad escolar tiene para contar desde su propia vivencia, me llevó a tomar una postura propositiva, de constancia y perseverancia en aquellas iniciativas que nacen desde nosotros mismos, la comunidad, para dar viabilidad a estrategias, dinámicas, voces, etc., que luchan en pro de un ambiente de Noviolencia y la consecución de la Paz.

No es fácil enfrentarse al desconsuelo de algunas voces que sienten perdido cualquier esfuerzo venga de donde venga, voces que probablemente hacen eco en nuestra juventud, generando ciudadanos sin sentido de pertenencia, sin amor patrio, sin responsabilidad

ciudadana. Pero a la vez, engrandece el ejercicio descubrir voces que no se cansan de gritar, que no se cansan de abrir espacios de diálogo, de escucha, de compartir experiencias y saberes, voces que también hacen eco en nuestra juventud y cuya huella se espera, sea perenne.

El siguiente enlace es una muestra del trabajo realizado en el marco de la implementación de la Cátedra de la Paz, *Foro Siglo XXI*, “Danza por la paz”: <https://youtu.be/wpwLeYUjQ4w> . Con esto quiero terminar recalcando que la construcción de la paz desde la escuela debe apostar por una “didáctica no parametral,” una didáctica de la sensibilidad, de la memoria y la historia.

Bibliografía

Alvarez – Gayou J, J.L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós Educador

Arboleda, J. (2013). *Memoria e imaginarios sociales del conflicto colombiano: Desmemorias y acontecimientos, de cómo olvidar recordando*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.

Bolívar, A. (2010). *El liderazgo educativo y su papel en la mejora: Una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones*. España: Universidad de Granada.

Cardona, M. (2018). *El conflicto como expresión de desacuerdo: lectura a partir de las narrativas de jóvenes de Medellín*. Informe de Derechos Humanos.

Cascón, F. (2006). *Apuntes sobre educar en y para el conflicto y la convivencia*. Seminario de educación para la paz (APDH)

Cifuentes, M. (2015). *Tras los imaginarios sociales del conflicto escolar: una mirada comprensiva de la realidad social de la escuela*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

De Alba, A. (1998). *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*. Argentina. Miño y Dávila editores S R. L.

Díaz – Bravo, L. (2013). *La entrevista recurso flexible y dinámico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Investigación en Educación Médica. Vol 2, núm, 7.

Frigerio, G. Poggi, M. (1999). *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Buenos Aires. Edición Novedades Educativas – Centro de estudios multidisciplinares.

Galtung, J. (1990). **Teoría de conflictos**. Tomado de: Revista Paz y Conflictos, número 2, año 2009. (p. 74-75). España. Universidad de Granada.

_____, (2003). *Paz por medios pacíficos*. Paz y conflicto, desarrollo y civilización, Bilbao, Guernika Gogoratuz

Henao, R; López, D; Mosquera, E (2014). *Narrativas de jóvenes sobre los sentidos de convivencia pacífica en la escuela*. Manizales. CINDE.

Jiménez, F. (1988). *Paz neutra: Una ilustración del concepto*. Universidad de Granada España. Revista de Paz y Conflictos. N° 7 p. 19-52

Kitzinger, j. Q.R. (2013). *Introducción a los grupos focales*. BMJ 1995, tomado de Hamui-Sutton, Alicia. La técnica de grupos focales. (México). Universidad Nacional Autónoma de México.

Korman, A. (2001). Citado por Martínez, N. (2011). *Reseña metodológica sobre los grupos focales*. Ed. Universidad Don Bosco.

Loaiza de la Pava, J.A. (2016). *Niñas, niños y jóvenes constructores/as de paz: una experiencia de socialización y subjetividades políticas para la paz*. En Hernández, M. (Ed). *Cultura de paz, reconciliación y transicionalidad. Versión XXII de la Cátedra de democracia y ciudadanía*. (pp 25-46) Bogotá, Colombia: Editorial UD.

López, M. (2012). *Noviolencia Teoría política y experiencias históricas*. Resistencia. (Chaco – Argentina): Editorial de la Universidad Tecnológica Nacional. Centro de Investigación para la Paz.

López, M. (2006). *Política sin violencia. La noviolencia como humanización de la política*. Bogotá: Uniminuto.

López, M. (2004). *Principios y argumentos de la noviolencia*. En Beatriz Molina y Fco. Muñoz (eds) *Manual de paz y conflictos*, Granada, ERG ed. Tomado de

Martin, B. (2001). <https://www.bmartin.cc/pubs/08gm2.html>

file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Principios_y_argumentos_de_la_noviolenc.pdf

Martínez, C. (2011). *Los nuevos movimientos sociales y cambio de paradigmas en el último siglo a través de la lógica de la Noviolencia*. Ed. Universidad de Granada

Martinez-Miguel (2013). *La técnica de grupos focales*. Tomado de Hamui-Sutton, Alicia. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Ed.

Mejía, M.; Jaramillo, D; Herrera, D; Muñoz, O; Ruíz, L; Tovar, J; Díaz, S; Saldarriaga, J; Nieto, J; Orozco, M; Ordoñez, A; Ortega, P. (2001). *Conflicto y convivencia en la escuela, perspectivas*. Medellín: IPC de la Corporación de promoción popular.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2016). *Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz*. Bogotá: MEN

Muñoz, F; Tuvilla, J. (2004). *Cultura de paz y educación*. En: *Manual de paz y conflictos*. España: Universidad de Granada.

Oñate, O. (2015). *Cultura de paz para la escuela en tiempos de violencia*. Venezuela: Universidad de Carabobo.

Pascual, M (2013). *Educación en y para los derechos humanos y la paz: Principios y prácticas medulares*. En Tosi, G., Zenaide, M. De N., Rodino, A.M. & Fernández, M.B. (2013) *Cultura y educación en derechos humanos en América Latina*. Paraíba, Brasil: Editora Universitaria de la Universidad Federal de Paraíba (UFPB).

Pedraza, H. (2016). *Educación para el postconflicto en estudiantes de educación media de la IED San Gabriel del municipio de Cajicá*. Bogotá. Universidad Militar Nueva Granada.

Quintar, E. (2008). *Didáctica no parametral: sendero hacia la descolonización*. México: IPECAL.

Reardon, B. (2010). *Aprendizaje en Derechos Humanos: Pedagogías y políticas de paz*. Conferencia Magistral 2008 – 2009, Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, Recinto de Río. Puerto Rico: (bilingual publication). Piedras de la universidad de Puerto Rico. Recuperado de <http://unescopaz.uprrp.edu/antologia.pdf>

Ruiz, L. (2018). *Sentidos en procesos de enseñanza – aprendizaje para la construcción de la paz en Colombia desde la educación superior pública*. Bogotá: Informe de Derechos Humanos.

Sáenz, J. (2007). *La escuela como dispositivo estético*. Buenos Aires: Centro de estudios interdisciplinarios.

Torres, A y Jiménez, A. (2004). *La práctica investigativa en ciencias sociales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional

Valenzuela, P. (1994). *La estructura del conflicto y su resolución*. En: *Democracia y Conflicto en la escuela*. Documento preparado como material de lectura para los talleres sobre resolución de conflictos y democracia, organizado por el Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán. El Ministerio de Educación y la Organización de Estados Americanos.

Anexos
FORMATOS CONSENTIMIENTOS INFORMADOS

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación: Experiencias y narrativas en torno a la implementación de la Cátedra de la Paz.

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal Analizar las experiencias y narrativas de estudiantes, docentes y directivos docentes, en torno a la implementación de la Cátedra de la Paz y su aporte a la construcción de una cultura de Nonviolencia.

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igual puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas de entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es Ether Yureimy Gutierrez M. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Minuto de Dios al correo electrónico: _____

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: Alexandra Barrera Documento de identidad: EE46671607

Firma: [Firma] Fecha: _____

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: Olgia María Mora P. Documento de identidad: 51971-000

Firma: [Firma] Fecha: 19/May/2019

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

Experiencias y narrativas en torno a la implementación de la cátedra de la paz

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio

tiene como propósito u objetivo principal:
Analizar las experiencias y narrativas de estudiantes, docentes y directivos docentes en torno a la implementación de la cátedra de la paz y su aporte a la construcción de una cultura de No Violencia

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: _____ Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: _____

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: *Blanca Cecilia Prieto Veloz* Documento de identidad: *41 700 248 de Bolívar*

Firma: *Blanca Cecilia Prieto Veloz* Fecha: _____
41 700 248

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: *Alexandra Correa* Documento de identidad: *46 674607 Dfina*

Firma: _____ Fecha: *11 Abril 2019*

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

Experiencias y narrativas en torno a la implementación de la Catedra de la Paz

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

Analizar las experiencias y narrativas de estudiantes-docentes y directivos docentes, en torno a la implementación de la catedra de la paz en el Colegio Municipal Suena, y su aporte a esta construcción de cultura de NoViolencia.

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Esther Yuraimy Gutiérrez Mora. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: _____

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: Jorge González Documento de identidad: 1022331193

Firma: Jorge González Fecha: _____

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: Alexandro Cango Documento de identidad: 46671607 Am

Firma: [Firma] Fecha: _____

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación: Experiencias y narrativas en torno a la implementación de la cátedra de la paz.

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene propósito comp objetivo principal:

Análisis de las experiencias y narrativas de estudiantes docentes y directivos docentes en torno a la implementación de la cátedra de la paz y su aporte en la construcción de una cultura de Nueva Granada.

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Esther Yuximay Gutiérrez Mora. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: _____

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: Elizabeth Acosta Documento de identidad: 52062189

Firma: Elizabeth Acosta Fecha: _____

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: Alexandra Carrero Documento de identidad: ee4667460707

Firma: Alexandra Carrero Fecha: _____

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación:

Experiencias y percepciones en torno a la implementación de la catedra de la paz.

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

Analizar las experiencias y percepciones de estudiantes, docentes y directivos docentes en torno a la implementación de la catedra de la paz y su aporte a la construcción de una cultura de NoViolencia.

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: Esther Yureimy Gutiérrez Mora. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: _____

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: Franca Barrera F Documento de identidad: 51 979 418

Firma: [Firma] Fecha: _____

Persona que diligencia el instrumento

Nombre: Alexandra Carreño Documento de identidad: ce 48671607 Dfma

Firma: [Firma] Fecha: 30 Abril 2019

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA.**

CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES Y/O ACUDIENTES

El propósito de esta introducción de consentimiento es proveer a los padres y/o acudientes del menor participante en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación titulada: Experiencias y narrativas en realizada por el o los estudiante(s): Alexandra Carrizo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía) y dirigida por el o la docente: Esther Yocimy Gutiérrez M.

Los objetivos de la investigación son:

1. Identificar experiencias, avances y retos en torno a la implementación de la C.A.
2. Analizar el concepto de paz que surge de la narrativa de la comunidad.
3. Identificar como el espacio escolar posibilita y potencia acciones No violentas.

Las actividades que se desarrollarán en el marco de esta investigación serán:

1. Grupo Focal de estudiantes.
- 2.

Estas sesiones serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir posteriormente los resultados de cada una, bajo fines netamente académicos e investigativos. Al finalizar la investigación los resultados de la misma serán socializados en la institución, a la comunidad o población participante.

FICHA DE CONSENTIMIENTO

Fecha:	Investigador(es) responsable(s):
Correo electrónico:	<u>Alexandra Carrizo C.</u>

Nombre de la investigación: Experiencias y Narrativas en torno a la imple-
Objetivo: mentación de la cotidianidad de la Paz.

Actividades a realizar, ubicación, horarios y fechas:

Mes de abril y Mayo en horario escolar.

Yo Cecilia Gutiérrez mayor de edad, padre, madre o acudiente del menor Julian Castiblanco, luego de haber sido informado(a) sobre las condiciones en las que se realizará las actividades (grupos focales, entrevistas, encuestas, observaciones, talleres, etc.), objetivos del estudio, los beneficios, los posibles riesgos y las alternativas, los derechos y responsabilidades y teniendo total claridad sobre la información, entiendo que:

- La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento no generará ningún gasto, ni recibirá remuneración alguna por ella.
- La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento y los resultados obtenidos en la investigación no tendrán repercusiones o consecuencias en las actividades escolares, evaluaciones o calificaciones de éste(a).
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) o para el menor al que represento en caso que no esté de acuerdo con su participación. Asimismo, puedo solicitar en cualquier momento de la investigación que mi hijo(a) o el menor al que represento que sea excluido(a) de las actividades a desarrollarse en la investigación.

- La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y por lo tanto, serán anónimas.
- Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada por mi hijo(a) o del menor al que represento antes durante y después de la investigación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria,

<input checked="" type="checkbox"/> DOY EL CONSENTIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO DOY EL CONSENTIMIENTO
Para que mi hijo(a) o menor al que represento participe en las actividades propias de la investigación	
<u>Yadira Barreto</u> Firma y número de cédula del acudiente 1018418932 Bto	<u>Yadira Barreto</u> Nombre del acudiente
Nombre del menor <u>Mateo Sanchez Barreto</u>	
<u>[Firma]</u> Firma y número de cédula investigador(es) responsable(s) cc 46671607	<u>Alexandra Corrao</u> Nombre

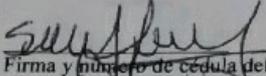
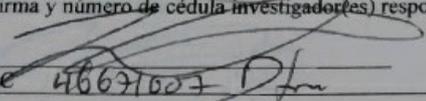
- La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y por lo tanto, serán anónimas.
- Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada por mi hijo(a) o del menor al que represento antes durante y después de la investigación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria,

<input checked="" type="checkbox"/> DOY EL CONSENTIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO DOY EL CONSENTIMIENTO
Para que mi hijo(a) o menor al que represento participe en las actividades propias de la investigación	
<u>Yuri Yolanda Gil</u> Firma y número de cédula del acudiente cc 51708137 Bto	<u>Yolanda Gil</u> Nombre del acudiente
Nombre del menor <u>Dilan Camilo Suarez</u>	
<u>[Firma]</u> Firma y número de cédula investigador(es) responsable(s) cc 46671607 Am	<u>Alexandra Corrao</u> Nombre

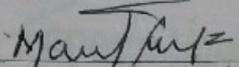
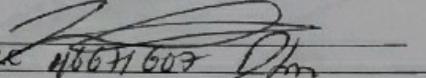
- La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y por lo tanto, serán anónimas.
- Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada por mi hijo(a) o del menor al que represento antes durante y después de la investigación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria,

<input checked="" type="checkbox"/> DOY EL CONSENTIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO DOY EL CONSENTIMIENTO
Para que mi hijo(a) o menor al que represento participe en las actividades propias de la investigación	
 Firma y número de cédula del acudiente cc 12669043 Btv.	Sandy Liliana Ramirez Nombre del acudiente
Nombre del menor Dilan Snider Gonzalez	
 Firma y número de cédula investigador(es) responsable(s) cc 46671607 Dtm	Alexandra Carreón Nombre

- La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y por lo tanto, serán anónimas.
- Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada por mi hijo(a) o del menor al que represento antes durante y después de la investigación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria,

<input type="checkbox"/> DOY EL CONSENTIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO DOY EL CONSENTIMIENTO
Para que mi hijo(a) o menor al que represento participe en las actividades propias de la investigación	
 Firma y número de cédula del acudiente cc 53155957	Marguri Mildre Valencia Nombre del acudiente
Nombre del menor Nicoll Juliana Rivera	
 Firma y número de cédula investigador(es) responsable(s) cc 46671607 Dtm	Alexandra Carreón Nombre

- La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y por lo tanto, serán anónimas.
- Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada por mi hijo(a) o del menor al que represento antes durante y después de la investigación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria,

<input checked="" type="checkbox"/> DOY EL CONSENTIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO DOY EL CONSENTIMIENTO
Para que mi hijo(a) o menor al que represento participe en las actividades propias de la investigación	
<u>ANTHANA MONTES</u> Firma y número de cédula del acudiente cc: 013107580.	<u>David Santiago Aviles</u> Nombre del acudiente
Nombre del menor <u>David Santiago Aviles</u>	
<u>[Firma]</u> cc 46671607	<u>Alexandra Correo</u> Nombre
Firma y número de cédula investigador(es) responsable(s)	

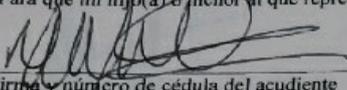
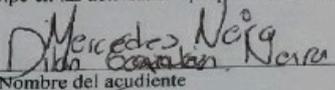
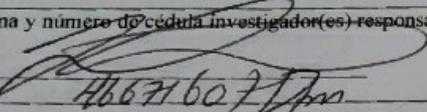
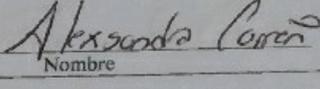
- La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y por lo tanto, serán anónimas.
- Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada por mi hijo(a) o del menor al que represento antes durante y después de la investigación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria,

<input checked="" type="checkbox"/> DOY EL CONSENTIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO DOY EL CONSENTIMIENTO
Para que mi hijo(a) o menor al que represento participe en las actividades propias de la investigación	
<u>Mireya Mora</u> Firma y número de cédula del acudiente cc 52715023	<u>Mireya Mora</u> Nombre del acudiente
Nombre del menor <u>Daray Romeo Mora</u>	
<u>[Firma]</u> cc 46671607	<u>Alexandra Correo</u> Nombre
Firma y número de cédula investigador(es) responsable(s)	

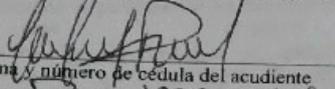
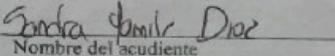
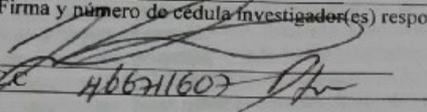
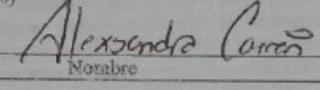
- La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y por lo tanto, serán anónimas.
- Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada por mi hijo(a) o del menor al que represento antes durante y después de la investigación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria,

<input checked="" type="checkbox"/> DOY EL CONSENTIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO DOY EL CONSENTIMIENTO
Para que mi hijo(a) o menor al que represento participe en las actividades propias de la investigación	
	
Firma y número de cédula del acudiente Dca 1022929033	Nombre del acudiente Mercedes Nara Diana González Nara
Nombre del menor Diana González Nara	
Firma y número de cédula investigador(es) responsable(s)	
	
cc 46671607	Nombre Alexandra Carreón

- La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y por lo tanto, serán anónimas.
- Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada por mi hijo(a) o del menor al que represento antes durante y después de la investigación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria,

<input checked="" type="checkbox"/> DOY EL CONSENTIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO DOY EL CONSENTIMIENTO
Para que mi hijo(a) o menor al que represento participe en las actividades propias de la investigación	
	
Firma y número de cédula del acudiente cc 1000252929	Nombre del acudiente Sandra Amile Diaz cc 52519755
Nombre del menor Matam Joel Galeano	
Firma y número de cédula investigador(es) responsable(s)	
	
cc 46671607	Nombre Alexandra Carreón

- La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y por lo tanto, serán anónimas.
- Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada por mi hijo(a) o del menor al que represento antes durante y después de la investigación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria,

<input checked="" type="checkbox"/> DOY EL CONSENTIMIENTO		<input type="checkbox"/> NO DOY EL CONSENTIMIENTO	
Para que mi hijo(a) o menor al que represento participe en las actividades propias de la investigación			
Cecilia Gutierrez		Cecilia Gutierrez	
Firma y número de cédula del acudiente		Nombre del acudiente	
Doc. 1021664941 CC. 51.920778			
Nombre del menor			
Julian Castiblanco			
Firma y número de cédula investigador(es) responsable(s)			
		Alexandra Carrero	
CC 46671607		Nombre	